EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1881 y 1889

N.° refundido 728

REDACCION Y ADMINISTRACION: Serruguete, núms. 1 y 8, primer piso

TELEFONOS 6 y 336

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 23

Suscripción: 5 pesetas al mes

PAGO ANTICIPADO

VIERNES 9 ABRIL 1943

EDICION MADRUGADA

25 CÉNTIMOS

En presencia del Caudillo prestan juramento los nuevos Obispos

Actuó en la ceremonia el Ministro de Justicia

S, E. obsequió a los nuevos Prelados con un almuerzo al que asistió el Gobierno

Esta mañana tuvo lugar en el Palacio de El Pardo, la ceremonia del juramento de fidelidad de los excelentísimos señores Obispos de Salamanca, Barcelona, Jaén, Seo de Urgel y Ciudad Real, Prior de las Ordenes militares, recientemente nombrados.

En presencia del Caudillo, el ministro de Justicia, como Notario mayor, recibió el juramento de los señores Obispos.

Acompañaban a Su Excelencia, los jefes de las Casas Militar y Civil y los Ayudantes de servicio, asistiendo además a la ceremonia el subsecretario de Justicia y el director general de Asuntos Eclesiásticos.

A continuación el Caudillo obsequió con un almuerzo a los nuevos obispos, al que fueron invitados también el Gobierno, el presidente de las Cortes, el Nuncio de Su Santidad, el arzobispo primado de España, el obispo de Madrid Alcalá, el subsecretario de la presidencia del Gobierno y el introductor de embajadores.

"EL JURAMENTO DE FIDELIDAD DE LOS PRELADOS"

Madrid, 9. — "El Alcázar" de ayer publicó un artículo de don Juan Soto de Gandoiti, titulado "El juramento de fidelidad de los Prelados", en el que se glosa el solemne acto celebrado ayer por la mañana en El Pardo ante S. E. el Jefe del Estado.

Este juramento —aclara el trabajo reseñado— pone término a un procedimiento mitad canónico, mitad civil, mediante el cual se verifican las provisiones de los beneficios llamados mayores o consistoriales, y que consta en España de varios actos: presentación, preconización, profesión de fe, juramento de obediencia y de fidelidad a la Santa Sede, consagración y juramento de fidelidad al Estado. El derecho o privilegio de presentación concedido a España tiene su antecedente histórico en el derecho llamado de súplica, otorgado a los Reyes Católicos por el Pontífice Sixto VI, por el cual los nombramientos de Obispos necesitaban el previo conocimiento y aprobación de los monarcas. Este derecho de súplica se convirtió en el de presentación o privilegio otorgado al emperador Carlos V y sus sucesores por el Papa Adrián VI.

Actualmente el convenio celebrado con la Santa Sede de 7 de junio de 1940, regula sabiamente el ejercicio del privilegio de presentación mediante una fórmula que armoniza la libertad de la iglesia para el nombramiento de Prelados con la concesión al Jefe del Estado de poder escoger uno de los tres candidatos propuestos por el Santo Padre. La preconización se verifica en el consistorio romano y tiene su manifestación externa en las bulas llamadas de este modo.

La profesión de fe y juramento de obediencia y fidelidad a la Santa Sede se realiza por el Prelado electo antes de su consagración según fórmulas que la Santa Sede acompaña a las bulas. La consagración episcopal es también un acto canónico que debe realizarse dentro de los tres meses siguientes al recibo de las letras apostólicas de provisión. El problema importante de los nombramientos episcopales, verdadero punto neurálgico de las relaciones de un estado con la Santa Sede, ha quedado resuelto en España, armonizándose por acertadísima concordia la libertad de la Iglesia y la seguridad política del Estado, de conformidad con la doctrina sentada en los concordatos modernos. El juramento de fidelidad que han prestado los prelados ante el Jefe del Estado de modo solemne y con fórmula convenida con la Santa Sede, no se diferencia en su fondo de los pactados en los concordatos antes citados; dice así:

"Ante Dios y los Santos Evangelios, juro y prometo, como corresponde a un Obispo, fidelidad al Estado español.

Juro y prometo respetar y hacer que mi Clero respete al Jefe del Estado español y al Gobierno establecido según las leyes españolas.

Juro y prometo además no tomar parte en ningún acuerdo ni asistir a ninguna reunión que puedan perjudicar al Estado español y al orden público, y que haré observar a mi Clero igual conducta. Preocupándome del bien e interés del Estado español procuraré evitar todo mal que pudiera amenazarle".

La frase "como conviene a un Obispo" no significa otra cosa sino que dicho juramento es armónico con los deberes episcopales, no sólo desde el punto dogmático, enseñanza y explicación de la doctrina y máximas de la Iglesia, sino del moral.—Cifra.

Recital de cantos y danzas ante el Caudillo

Madrid, 9. En el Palacio de El Pardo se celebró ayer tarde un recital de cantos y danzas ofrecido al Caudillo por la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Actuaron el coro masculino de Bilbao, primer premio del concurso nacional celebrado en la capital vizcaína, y el coro femenino de Madrid, que alcanzó la misma distinción. Por último, el coro mixto estrenó el Himno de Tellería, dedicado a las Falanges Juveniles de Franco, y los grupos de danzas de la S. F. madrileña hicieron exhibición de bailes regionales. Acompañaban a los camaradas el delegado nacional del Frente de Juventudes, Elola, y otras jerarquías.—Cifra.

NUEVO GOBIERNO EN GRECIA

Atenas, 8.—La presidencia del nuevo Gabinete griego ha sido asumida por el doctor Rallis, ex ministro de Asuntos Exteriores, quien sustituye al presidente dimisionario, profesor Logothetopulos. Los miembros del nuevo Gobierno prestarán juramento ante el Metropolitano de Atenas. — Efe.

Llega a Madrid el nuevo Embajador de Italia en España

Fué recibido por el Barón de las Torres y numerosas personalidades

Madrid, 8.—A las once y treinta y cinco llegó a Madrid, por la estación del Norte, el nuevo embajador de Italia en España, señor Paulucci Di Calvoti, acompañado de su esposa e hija y del nuevo Agregado de Prensa, señor Ferrucio Guido Cabalzar, a quien también acompañaba su esposa. A su llegada, fué saludado por el Encargado de Negocios de la Embajada, señor Strigari, el cual presentó al señor Paulucci di Calvoti al personal de la embajada; cónsul, Sr. Notini; inspector nacional de los Fascios de España, Con de San Marzano; agregado de Prensa saliente, Marqués de Antinori; agregado militar, coronel Carnevali; agregado aéreo, coronel Forte; Agregado naval, comandante Buffone; el director del Instituto italiano de Cultura, señor De Zuani; el director de la Agencia "Stéfani" señor Gullino; el consejero comercial de la Embajada, señor Mancini; el consejero, Vaganetti; presidente de la Sección de Madrid de la Asociación de Oficiales de la Reserva Italiana, comendador Pascuali; presidente de la Cámara de Comercio italiana en España, comendador Turci; director del Banco Nacional del Lavoro de España, señor Fernice; una representación de las Juventudes Italianas del Littorio y la jefe de los Fascios femeninos, señora Nostini, la cual entregó un ramo de flores a la esposa del embajador.

Fué recibido también el señor Paulucci di Calvoti, por el barón de las Torres, primer introductor de embajadores, en representación del ministro de Asuntos Exteriores de España, y por el señor Alcover, de la Sección de Protocolo del Departamento. También acudió el ministro del Mandchukuo, señor Matsamura, y una numerosa representación de la colonia italiana. Desde la estación, el nuevo embajador de Italia en Madrid, se trasladó al hotel donde se hospeda.—Cifra.

MOSCARDO A BARCELONA

Madrid, 8.—En el avión correo de Barcelona, ha salido el capitán general de la Cuarta Región Militar, teniente general Moscardó.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

CONFRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA

Los guardamarinas españoles que a bordo del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano" acaban de llegar a Buenos Aires, han sido objeto en la ciudad del Plata de un recibimiento entusiasta y cordial.

La capital bonaerense ha declarado huéspedes de honor a los jóvenes marinos españoles que se han encontrado allí como en su propia tierra, entre triunfales aclamaciones y homenajes cordiales. El recibimiento tributado a los futuros oficiales de nuestra Escuadra, ha superado los límites protocolarios de la cortesía, para transformarse en un cálido y fraternal homenaje a los representantes de la Marina española.

Una vez más se ha puesto de manifiesto esa estrecha y efusiva hermandad que, con vínculos indestructibles, une a las dos naciones, Argentina y España, con la misma afectividad honda e imperecedera de madre e hija, emoción cordial que brota del corazón y de una comunidad de sangre y de espíritu, ante la que palidecen y se borran las frías reglas protocolarias.

He aquí el emotivo significado de ese recibimiento fraternal y entusiasta que Buenos Aires acaba de dispensar a nuestros marinos del "Juan Sebastián Elcano".

España siente el orgullo y la emoción de saberse amada y comprendida, a través de la distancia, del tiempo y de los mares. Su obra civilizadora, su herencia espiritual, no se ha perdido. Las jóvenes naciones americanas conservan nuestro idioma y profesan nuestra misma fe, son depositarias de nuestra cultura y de nuestro pensamiento evangelizador.

Por eso Argentina —una de las hijas predilectas en la gran familia racial— ha vibrado de emoción y de entusiasmo al recibir a los guardamarinas españoles y les ha hecho objeto de los más cálidos agasajos. Y a este afecto, a esta predilección cordial, a esta hermandad indestructible, responde España con la misma emoción sincera, orgullosa de que su sangre y su espíritu aliente allende el Océano, como una herencia inmarcesible de que la es depositaria fiel la gran familia de las naciones hispano-americanas.

Enérgicos contraataques del Eje en Túnez

Se libran duros combates defensivos

Las fuerzas germano-italianas resisten con tenacidad

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín, 9.—En el frente meridional de Túnez, las tropas alemanas e italianas han opuesto una dura resistencia al enemigo, que ataca con gran superioridad numérica.

Después de combates encarnizados fué detenido el avance de fuerzas blindadas enemigas, que habían realizado una penetración, y anulados los intentos de una operación envolvente. Hemos ocupado nuevas posiciones, de acuerdo con los planes previstos.

En los sectores central y septentrional del frente, varios ataques enemigos han fracasado, con pérdidas para el adversario.

En la jornada de ayer, aviones rápidos alemanes han atacado los objetivos de importancia militar de la isla de Wight y de la costa del sureste de Inglaterra".—Efe".

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 8.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"En Túnez, el poderoso ataque del enemigo, que se ha extendido hasta el sector septentrional del frente, es resistido con tenacidad por las fuerzas del Eje, que libran duros combates defensivos. La batalla continúa. Los cazas italianos y alemanes han derribado en combates aéreos ocho aparatos adversarios.

Durante la tarde de ayer, cuatrimotores enemigos arrojaron bombas explosivas e incendiarias sobre Palermo y causaron ligeros daños en algunos inmuebles de la periferia; no hubo víctimas.

Dos aviones asaltantes cayeron al mar cerca de Cabo Gallo y Mongerbin: uno de ellos fué alcanzado por la DCA., y el otro derribado por nuestra caza".—Efe.

COMUNICADO ALIADO DEL AIRE

El Cairo, 8.—Comunicado de la Aviación aliada del Oriente Medio:

"Nuestros bombarderos atacaron Nápoles, la noche del 6 de Abril, y provocaron varios incendios. También Messina fué atacada la misma noche. Fueron observados impactos al norte del puerto.

Todos nuestros aviones han regresado indemnes a sus bases de partida".—Efe.

El grito de alarma ha sonado. Los soldados del destacamento alemán del Cuerpo africano, corren presurosos a sus puestos, para hacer frente al enemigo

COMUNICADO ALIADO DEL AFRICA

Argel, 8.—Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

"Los contraataques lanzados por los alemanes, en la tarde del 6 de abril, contra las posiciones capturadas por el Octavo Ejército, han sido realizados con gran energía. No obstante. todos los ataques fueron rechazados y el enemigo sufrió grandes pérdidas. El adversario ha sido derrotado decisivamente y, en la noche del 6 al 7 de abril, se puso de manifiesto que no podía ya sostener posición alguna en la región de Akarit.

Nuestras fuerzas móviles han comenzado el avance hacia el norte, en las primeras horas del día 7 de abril.

El octavo Ejército ha establecido contacto, en la tarde de mismo día con las fuerzas norteamericanas que operan en el Quettar. Las tropas francesas han cooperado estrechamente en las operaciones del sector norteamericano. En su avance, coronado por el éxito, capturaron algunos prisioneros y material de guerra.

Continúa implacable la persecución del enemigo y han sido hechos numerosos prisioneros y capturado abundante material de guerra abandonado.

Al norte, el primer ejército realizó un ataque, con éxito, en la región situada entre Medyezelbab y Munchar, donde han sido capturados prisioneros y conquistado mucho terreno.

En el sur de Túnez, poderosas formaciones de bombarderos ligeros y caza-bombarderos de las fuerzas aéreas tácticas efectuaron un intenso ataque contra tropas, carros blindados y transportes motorizados del enemigo. Fueron causados daños considerables e incendiados numerosos vehículos.

Nuestros aparatos "Spitffiire" realizaron vuelos en patrulla sobre la zona de batalla y derribaron cinco aviones enemigos, en el transcurso de la jornada.

En el sector septentrional del frente, nuestros cazas y caza-bombarderos efectuaron ataques contra los transportes adversarios y provocaron incendios en los vehículos. Cazas en misión de patrulla tuvieron un encuentro con una formación de "Junkers 87". Los aparatos alemanes fueron forzados a desprenderse de su carga; nueve "Junkers 87" han sido derribados.

Durante la noche del 6 al 7 de abril, los bombarderos ligeros atacaron a vehículos y transportes del enemigo en la carretera de Sfax y Susa. La misma noche, bombarderos Wellington de las fuerzas aéreas estratégicas atacaron con éxito los centros de enlace ferroviario de Túnez, donde fueron causados incendios.

Las nuevas informaciones recibidas, sobre las operaciones del 6 de abril, señalan que otros cinco aviones del Eje fueron destruídos en dicha jornada."—Efe.

ATAQUE A UN CRUCERO

Londres, 8.-Oficialmente se anuncia que un submarino británico ha atacado a un crucero italiano en el Estrecho de Messina.—Efe.

EINSENHOWER FELICITA A ALEXANDER

Londres, 8.—Radio Argel anuncia que el general Eisenhower ha felicitado al general Alexander por la marcha de las operacioenes, últimamente realizadas en Africa del Norte.—Efe.

Bolivia declara la guerra a las potencias del Eje

La Paz, 8.—Bolivia ha declarado la guerra a las potencias del Eje, según se anuncia oficialmente. Al propio tiempo ha sido decretada la movilización general.—Efe.

AVILA CAMACHO CONFERENCIA CON LOS GOBIERNOS ALIADOS

Méjico, 8.—El presidente de la República, Avila Camacho, saldrá de Méjico con destino desconocido para celebrar conversaciones con los Gobiernos aliados.

La esposa del Caudillo asiste a una misa en sufragio de los militares de Infantería y Estado Mayor fallecidos

Madrid, 8.—Con asistencia de la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, se ha celebrado esta mañana, en la iglesia de los Luises, una misa en sufragio de las almas de los militares de Infantería y Estado Mayor, fallecidos.

Con doña Carmen Polo de Franco ocupó un sitio preferente la esposa del subsecretario del Ejército. Entre los asistentes figuraban las esposas del gobernador militar de Madrid y de numerosos militares.

Ofició don Maximino Paraleda, capellán retirado del Ejército.

En meses sucesivos, a las once y media de la mañana, se celebrará, el mismo día y en la misma iglesia, un funeral por los caídos del arma y cuerpo citados.—Cifra.

La situación del cine español

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CINEMATOGRAFIA HACE DECLARACIONES

París, 8.—El jefe del Departamento español de Cinematografía, camarada Soriano, de paso por París después de su viaje de información por Europa, ha hecho a la revista "Panorama" unas declaraciones sobre la situación del cine en España. Destacó el especial interés que el nuevo Estado dedica a tales problemas, en su afán de dotar a los organismos existentes de una especie de Cámara superior, encargada de aunar iniciativas, y añadió:

Los cinco estudios de Madrid y los cuatro de Barcelona, serán perfeccionados muy pronto. Tenemos directores de talento; también poseemos buenos actores. Pero nuestro cinema es todavía joven y hemos de aprender mucho. El Gobierno español muestra gran interés por los documentales y los "films" de actualidades, y en este sentido el noticiario No-Do es una realización lograda.

Ahora estudiamos la colaboración con los países extranjeros y el intercambio de películas, que es de esperar sea cosa hecha muy pronto. Esta es una de las razones que me han traído a París".

El jefe del Departamento de Cinematografía español, dijo también que la industria cinematográfica nacional se encuentra en una situación privilegiada respecto a los demás países, que sufren escasez o falta de película virgen. "Esta penuria—agregó—se extiende incluso a América del Sur, lo que evidentemente constituye una rara excepción. Uno de nuestros productores marchó a Hispanoamérica hace poco tiempo, para rodar una película argentina y nos telegrafió pidiendo material para los negativos".—Efe.

CONCURSO NACIONAL DE FOLKLORE

Madrid, 8.—Mañana viernes, llegará a Madrid la Masa Coral de Educación y Descanso de San Sebastián, para tomar parte en el Concurso Nacional de folklore, organizado por la Jefatura Nacional de la Obra. Después de los extraordinarios éxitos obtenidos en este gran Concurso nacional por las Masas Corales de Lugo y León, el próximo domingo se presentará en el Capitol la Masa Coral de San Sebastián, formada por más de cien componentes ataviados con típicos trajes donostiarras. Presentarán las canciones más genuinas del rico folklore de Guipúzcoa. Con la Masa Coral llegarán a Madrid las agrupaciones campesinas de Añorga, Andoaín y Ciar.

Eden informa a los Comunes de su viaje a EE. UU. y Canadá

Los acuerdos a que se ha llegado en las conversaciones son de carácter provisional

EDEN

Londres, 8.—El ministro de Asuntos Exteriores de la Gran Bretaña, ha hecho en la Cámara de los Comunes unas declaraciones en relación con su viaje a los Estados Unidos.

El ministro británico recordó que hace un año estuvo en Moscú «para tratar cuestiones relacionadas con la guerra y los acontecimientos futuros, con Stalin y Molotov», y pone de relieve su satisfacción por haber tenido ocasión de visitar Estados Unidos y Canadá en plena guerra.

«Se habrá podido observar que los comunicados referentes a mis conversaciones en Wáshington y Ottawa —prosiguió Eden— han sido bastante extensos y puedo añadir que mis entrevistas con los ministros norteamericanos y canadienses, han sido aún más extensas y han versado sobre muchísimos temas. Durante mi estancia en los Estados Unidos he sido objeto de grandes atenciones por parte de todos, especialmente del presidente Roosevelt, con el que he tenido amplios cambios de puntos de vista, unas veces en presencia de consejeros y otras solos. Durante los últimos días de mi estancia en Wáshington residí en la Casa Blanca. También Cordell Hull me hizo objeto de señaladas atenciones y ordenó a su Ministerio que se colocara a mis órdenes durante mi estancia en los Estados Unidos, gesto estimable del que tanto yo como mis acompañantes del Foreing Office nos hemos servido con frecuencia. Debo hacer saber a la Cámara que, de acuerdo con el Primer Ministro inglés, he invitado a Cordell Hull a venir a Inglaterra en cualquier fecha del verano próximo».

Manifestó seguidamente su satisfacción por haberse podido entrevistar con La Guardia, Willkie, Hoover y varios senadores y figuras destacadas del esfuerzo de guerra norteamericano.

«Mis conversaciones—aclaró Eden—han versado, primero sobre las cuestiones de operaciones militares, que yo llamaría inmediatas y concernientes a la dirección de la guerra, temas que generalmente no dependen del Foreign Office. De todos modos, se trata de cuestiones que en el momento actual no puedo exponer ante la Cámara, y me limitaré a poner de relieve que tanto los que hemos intervenido en estas discusiones, como el Primer Ministro, estamos satisfechos de los progresos realizados.

El segundo punto que tratamos fué el de nuestra cooperación política en relación con las operaciones militares en curso y las que se vayan llevando a cabo conforme la guerra avance, si bien hay que reconocer que nos encontraremos ante situaciones imprevistas como consecuencia del desarrollo de los acontecimientos internacionales, especialmente los de orden militar. De todos modos hemos llegado a la conclusión de que la coordinación política la lograremos siempre que mantengamos nuestra comprensión mútua, soportando la tensión y los esfuerzos que se manifiestan inevitablemente a medida que la campaña militar evoluciona"

Se refirió a la cuestión de Africa del Norte y dijo: "Indudablemente hasta en nuestro país se comprendió mal el objetivo que perseguían los Estados Unidos manteniendo sus relaciones diplomáticas con Vichy. Pero puedo declarar a la Cámara—y en esto estaba conforme el Gobierno británico con el norteamericano— que era útil y conveniente mantener abierta en el continente la puerta que nos ofrecían las relaciones con Vichy, cuyo mantenimiento no se debió en modo alguno a razones de compasión". Estoy convencido de que en lo que concierne al futuro de Francia, nos encontramos ya norteamericanos e ingleses completamente de acuerdo. Es natural que deseamos ver a todas las fracciones de Francia luchando contra el enemigo común.

"Examinamos nuestra política común, concerniente a Europa y países que han quedado fuera del conflicto y llegamos a un acuerdo sobre este punto. Como dato común, podemos seña-

(Continúa en cuarta plana)

Cañones antiaéreos sobre trineos

Los alemanes montan cañones antiaéreos ligeros sobre trineos, con lo cual tienen gran movilidad para desplazarse donde son requeridos

Ultima reunión de la Junta Central Sindical del Sindicato del Combustible

Se trataron importantes cuestiones de carácter nacional

Ayer tarde en el salón de sesiones del Sindicato Vertical del Combustible, celebró su tercera y última reunión la Junta Central Sindical del mencionado Sindicato. Como en días anteriores presidió el jefe nacional, camarada Suárez Inclán acompañado del secretario del Sindicato y otras jerarquías y personalidades, asistiendo los jefes provinciales y numerosos representantes de empresas.

Se continuó el estudio de los importantes puntos del orden del día entre los que figuraba la cuestión de los transportes, que dió motivo a un documentado análisis de sus varios aspectos en relación con la Minería del carbón. También se estudió ampliamente el punto relacionado con las importaciones, y se dedicó especial atención a la cuestión de las reservas de combustible y a las necesidades del mismo en todos los aspectos nacionales.

Otro motivo en que se pusieron de manifiesto los unánimes deseos de todos los asistentes de encontrar el mejor camino para su resolución, lo proporcionó el punto del orden del día relativo a producción. Tras numerosas y felices intervenciones de varios representantes se concretaron actitudes y se fijaron unas cifras, que responderán al estado actual de nuestras necesidades, y se analizaron los cambios que estas cantidades pueden sufrir como consecuencia del resurgir económico e industrial de España.

Por último se abrió discusión sobre el mejor sistema a implantar en orden a la asignación de los cupos. Después de escuchar numerosas y documentadas intervenciones, el asunto quedó pendiente de solución definitiva para la próxima reunión de la Junta Sindical, quedando, no obstante, establecido un acuerdo de principio que habrá de completarse con las memorias y estudios que ofrecieron algunos de los asistentes.

Hizo uso de la palabra el representante de la Secretaría Permanente del Consejo Sindical Nacional, quien expuso la necesidad ineludible en que nos encontramos de fijar una doctrina económica capaz de encauzar todas las actividades de la economía nacional y de los procedimientos técnicos de llevarla a cabo en condiciones prácticas y viables. Por último el jefe nacional del Sindicato hizo el resumen de los debates y se felicitó del espíritu reinante en las discusiones y de los resultados obtenidos.

¿Entrevista del Führer y el Duce?

Berlín, 8. — Nada se ha manifestado en los círculos competentes alemanes acerca de una noticia difundida por radios extranjeras, según la cual, se celebraría una entrevista en Alemania entre el Duce italiano y el Führer canciller.—Efe.

PERDIDAS NORTEAMERICANAS EN TUNEZ

Wáshington, 9. — El secretario de Guerra, Stimson, ha declarado que los aliados persiguen en Túnez la "destrucción del Ejército alemán".

Añadió que en la primera fase de la ofensiva actual, las tropas norteamericanas habían sufrido "sensibles pérdidas".—Efe.

LA COLONIA ESPAÑOLA DE AMBERES, HA SALIDO INDEMNE DEL BOMBARDEO

Madrid, 8.—El Ministerio de Asuntos Exteriores, comunica que el cónsul general de España en Bruselas, telegrafía que la colonia española de Amberes, no ha tenido víctimas ni sufrido daños, como consecuencia del último bombardeo de aquella ciudad.—

EL GENERAL HATA, JEFE ADJUNTO DEL ESTADO MAYOR JAPONES

Tokio, 8.—Ha sido nombrado jefe del Estado Mayor general, el teniente general Rikosaburo Hata, en sustitución del teniente general Tanabe.—Efe.

M.C.D.2022

SESION en el Municipio

Construcción de 60 viviendas protegidas por la Obra Nacional-Sindicalista

Felicitación a don Eduardo Junco

Celebró sesión la Comisión Permanente del Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Calderón Fernández, Benita Molina y Cidad López-Francos, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder diversas licencias de obras y requerir a varios propietarios para que realicen las reformas que se les indica.

—Aprobar la obra ejecutada por el contratista don Marcelino Juárez en la casa de máquinas de la toma de aguas de la acequia, pesetas 20.180'80.

—Atender a las reparaciones del grupo escolar de niñas número tres.

—Suspender de empleo y sueldo por veinte días a los matarifes Lázaro Estrada y José Cano, por faltas cometidas.

—Adquirir una manga de veinte metros para el servicio de limpieza, pesetas 600.

—Conceder la Banda Municipal de Música al Ayuntamiento de Frómista, para que amenice las fiestas de San Pedro Telmo, los días 2, 3 y 4 de mayo, sin condonarle los derechos correspondientes.

—Dirigirse a la Comisaría de Recursos sobre la rebaja del arbitrio de los despojos de los lechazos, que interesa el representante del gremio de carniceros don Victoriano Matía.

—Delegar la representación del Ayuntamiento en la asamblea del sábado en la Diputación, en la Comisión Permanente y en el señor secretario para tratar de la construcción de los ferrocarriles de Palencia-Aranda y Palencia-Guardo, e instalación del teléfono en los pueblos de la provincia que no le tienen.

—Quedar enterados de los términos de gratitud del escrito del excelentísimo Sr. Gobernador civil, Marqués de Guerra, por el pésame y las muestras de expresivo respeto y consideración para con él, con motivo del fallecimiento de su distinguida esposa (q. G. h.).

—Requerir la ayuda de nuestra primera autoridad para que en el Manicomio de Hombres se haga la obra necesaria en evitación del foco de inmundicias allí existente, en la misma carretera del Monte.

—Felicitar a don Eduardo Junco Martínez de Azcoitia, ilustre palentino, por su nombramiento de director general de Comercio.

—Pasar a informe la instancia del M. I. Sr. D. Matías Alonso, director de las Escuelas del Ave-María, solicitando varias vigas de madera, para las obras que se realizan en dicho centro con objeto de dar cabida a 150 alumnos más.

—Acceder a la instancia de don Heliodoro Moreno, para establecer la parada de sus autos de línea en la calle del Teniente Andrés Velasco.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS. — Quedar enterados de la gratitud expresada por la Obra del Hogar Nacionalsindicalista, en que acepta y está dispuesta a construirlas, 50 o 60 viviendas protegidas en los terrenos que gratuitamente le han sido cedidos en la calle del Teniente Andrés Velasco, y se levanta la sesión, con las frases patrióticas de costumbre.

LA VIDA en la PROVINCIA

ASTUDILLO

EJERCICIOS ESPIRITUALES. — Los PP. Salesianos de esta Residencia han organizado ejercicios espirituales, que como en años anteriores han tenido el éxito más completo. No es difícil en este pueblo tan católico y tan creyente. Las conferencias, los ejercicios, los actos diversos realizados se vieron concurridísimos y como final, las comuniones se dieron a casi la totalidad del pueblo, llamando mucho la atención, la presencia de la juventud, donde se hace evidente la labor salesiana con relación a la Asociación de Antiguos Alumnos.

Hubo, no había de faltar, el recuerdo a los Caídos y ante la placa que los enaltece y los recuerda se dijeron responsos con toda solemnidad.

Los Padres, que tomaron parte en los ejercicios de hombres, son de esta provincia, de Támara y Ampudia; sacerdotes formados en nuestro Colegio local que con gran elocuencia desarrollaron los temas: "Sexto y noveno Mandamiento, Confesión y Comunión, y Blasfemia y Días Festivos", don Agustín Rodríguez y "Muerte, Juicio, Infierno y Gloria", don Andrés Izquierdo.

Don José Mondejar y don Joaquín Urgelles, disertaron ante las señoras, con pláticas por mañana y tarde, sobre "Pureza y Confesión" y otros temas igualmente interesantes. Con el Rosario de la Aurora, terminaron, estos actos de fe.

Los niños también tuvieron sus ejercicios y esta misión tan del agrado de la venerable Orden Salesiana, encantó a los predicadores, que llevaron a sus Residencias un agradable recuerdo.

Ni qué decir tiene, que tanto el señor director don Félix Azpeleta, como el P. Prefecto don Julián Ocaña y demás profesores, ayudaron a que los ejercicios tuvieran este complemento tan señalado. A ellos se sumó con ese entusiasmo que es característico de su temperamento el coadjutor don Luis Alonso, también incansable. Nuestra felicitación a los PP. Salesianos. — EL CORRESPONSAL.

AYUELA DE VALDAVIA

TOMA DE POSESION. — Con dirección a Madrid ha salido para tomar posesión de su nuevo cargo en el Ministerio de Trabajo, nuestro buen amigo el culto abogado don Agustín Díez Pardo, quien en reñidas oposiciones convocadas entre Licenciados en Derecho obtuvo plaza el mes pasado. Reiteramos nuestra más cordial enhorabuena a la distinguida familia del Sr. Díez y particularmente a su esposa doña Teresa Castañeda e hijos, al mismo tiempo que felicitamos efusivamente al joven letrado deseándole muchos éxitos en su brillante carrera. — EL CORRESPONSAL.

VILLALOBON

DOS ROBOS. — Noches pasadas se cometieron dos robos en esta localidad, uno en la tienda de ultramarinos de Leoncio Gil y otro en la fragua de Teófilo Camina.

Los autores, valiéndose de una llave falsa, penetraron primeramente en la fragua referida y de ella se llevaron varias herramientas y objetos diversos, por valor de unas 200 pesetas, apoderándose también de unas barras de hierro de las que más tarde se valieron para forzar la reja de una ventana de la parte accesoria del local ocupado por la tienda del Sr. Gil, en cuyo interior penetraron por el hueco de tal forma abierto.

Del establecimiento de ultramarinos citado, los autores se llevaron seis docenas de pares de alpargatas, ocho latas grandes de escabeche, diez botellas de licor de distintas marcas, 16 pastillas de jabón, varios sacos vacíos y la cantidad de 21 pesetas que se guardaban en el cajón del mostrador.

La Guardia civil ha practicado diligencias para descubrir a los autores de estos robos, sin que hasta la fecha hayan dado el resultado que se persigue.

dietario

LA IV FERIA PROVINCIAL DE MUESTRAS

Con tiempo...

Con tiempo—dice un sentencioso refrán castellano—se hacen bien las cosas. Malas son las prisas de última hora. El éxito de un proyecto está garantizado casi siempre por una larga y minuciosa preparación. Cierto que a veces la improvisación obtiene también frutos sorprendentes, pero no es ese el camino aconsejable para realizar una obra perfecta.

Puede decirse, en verdad, que el último certamen provincial—la III Feria de Muestras—que tan grata impresión produjo a cuantos la visitaron y que ha dejado un recuerdo imborrable en todos los palentinos interesados en el progreso comercial e industrial de nuestra provincia, fué obra de la improvisación. A toda prisa se consiguió montar aquella magnífica exposición en la que si es verdad se advertían muchas ausencias, constituía en cambio un magnífico exponente de la pujanza y vigor del comercio y la industria de Palencia, que admiró a propios y extraños.

El éxito alcanzado animó a todos a perseverar en el camino emprendido. Se adoptó entonces el acuerdo firme de repetir el Certamen en años sucesivos, mejorándole y ampliándole, hasta conseguir que la Feria de Muestras Provincial de Palencia, represente, de hecho, un testimonio convincente y alentador de la potencialidad económica de nuestra provincia.

Acabamos de ver, con agrado, que el acuerdo, esta vez, no ha tenido un mero valor nominal: que entra en vías de afectividad y que, en fin, con plausible anticipación, se pone en marcha el proyecto para ahorrar premuras, precipitaciones y deficiencias de última hora. Sólo así se conseguirá que nuestro Certamen provincial sea, si no perfecto, por lo menos brillante y representativo del esplendor de nuestro Comercio e Industria.

Comienzan, por tanto, los preparativos de la IV Feria de Muestras Provincial. Nos atrevemos a esperar que esta vez se ha de contar con la comprensión, el entusiasmo y la decidida colaboración de todos. Que al fin, se vencerán aldeanos prejuicios, indiferencias y rutinarismos, inconcebibles en los tiempos modernos. Todas las invitaciones serán aceptadas: una Feria de Muestras es algo de positiva importancia y es hora ya que se entienda que estos certámenes son el mejor vehículo propagandístico y el más poderoso resorte para mover estímulos y anhelos de superación.

No dudamos, por tanto, que la IV Feria de Muestras que, desde ahora, comienza a prepararse, superará a todas las anteriores. Es una empresa en la que todos los buenos palentinos deben estar interesados... ¡Así sea!

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION ARCE

Desde esta fecha ha quedado abierta una Academia de corte y confección, para todo lo que se relacione con señoras y niñas

ACADEMIA "ARCE"

Menéndez Pelayo, 27, 3.º

Se conceden títulos profesionales

Vida Religiosa

La devoción palentina a Nuestro Padre Jesús Nazareno

Terminada en el templo catedralicio la novena a Nuestro Padre Jesús Nazareno, que con tanto esplendor ha venido celebrándose, fueron trasladadas procesionalmente las veneradas imágenes de Jesús y la Dolorosa, a su propia ermita.

A las nueve de la noche, las campanas de la Catedral anunciaban la salida de la piadosa comitiva, en la que iban todos los cofrades de Nuestro Padre Jesús, representaciones de otras Hermandades y millares de devotos, alumbrando.

El desfile de la procesión, presidida por el teniente de alcalde don Anastasio Calderón, acompañado por el gestor municipal don Tomás Alonso y Prior del Convento de San Pablo, R. P. Constantino Martínez, fué presenciado por enorme concurrencia de público, que se agrupaba en las calles del tránsito. Cerrando la comitiva marchaba la banda de cornetas y tambores de aprendices de la Fábrica Nacional, vistiendo uniforme.

Ya el lucido cortejo en la Plaza de San Pablo, y ante las imágenes de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Santísima Virgen de los Dolores, la multitud cantó el "Santo Dios" y la Salve Popular, rezando las preces de ritual el ecónomo de la parroquia de Santa Marina, don Manuel Marcos, que ofició de preste en la solemne ceremonia.

CARTEL DE LA FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL

Misión del alcalde y relaciones del alcalde con las Jon-s locales

TEMA PRIMERO

La misión del alcalde actual como representante de todas las familias que agrupadas en torno suyo integran y constituyen el Municipio, es como la de todos los que quieran ostentar con dignidad un cargo, trabajar incansablemente sin desmayos, ni decaimientos, sin interrupciones ni fatigas, porque la "Acción es un lema que hemos de grabar bien profundamente en nuestros cerebros."

Tienen los pueblos una inmensa tarea que desarrollar así, las obras de captaciones de aguas, alcantarillados, intensificación de la riqueza agro-pecuaria, saneamiento de la Hacienda Municipal y vigorización de los bienes comunales.

Tan ingente es la labor que pesa sobre la Alcaldía, que a todo alcalde que siente con dignidad el cargo que ostenta, no le quedará tiempo para caciquerías ni pequeñeces personales, de las que por otra parte, el alcalde debe estar mirando siempre con visión total los problemas del Municipio e inspirando sus decisiones en la justicia y equidad.

Cierto, que en esta labor no siempre sonreirá el éxito y alguna vez la ingratitud sea el pago de vuestros trabajos, pero esto no debe desilusionar a ningún alcalde, que debe estar por encima de estas minucias.

En cuanto a las relaciones de la Alcaldía con las Jon-s locales han de ser íntimas y sinceras, ya que ambas persiguen la misma finalidad, la elevación moral y material de los pueblos.

Esta Jefatura de acuerdo con el Gobierno Civil, tiene el criterio de ir nombrando alcaldes a los jefes locales. Mas en algunos casos existen circunstancias que no aconsejan esta medida.

Cuando la Alcaldía recae sobre el jefe local no existe problema, pero cuando el alcalde no ostente la Jefatura, no debe olvidar que la camisa azul nos obliga a estar siempre al servicio del Partido y que la Falange "es el movimiento militante inspirador y base del Estado español", según nuestros Estatutos.

Los alcaldes, deben pues prestar un apoyo decidido a las Jon-s locales y apoyar las obras y los servicios de las mismas, moral y económicamente, según las posibilidades económicas del Municipio, cumpliendo exactamente lo legislado sobre el particular.

No debe olvidar, que la conquista del Estado, según afirmó el camarada Girón, se habrá logrado cuando todos los organismos del mismo obren y actúen en falangista.

Los que ostentando cargos se olviden que deben servir a la Falange, tendrán que responder en su día de su conducta al menos ante su conciencia que los recriminará su innoble proceder.

En cambio aquellos alcaldes que trabajen siempre hermanados, unidos con las Jefaturas locales, a más de evitar las disidencias y rencillas de los pueblos, habrán dado un paso en firme para el logro de la unidad de los hombres, base de nuestra Revolución Nacional-sindicalista.

Palencia, 8 de abril de 1943. El Jefe Provincial del Movimiento, A. DE ARANA SALVADOR.

SECRETARIA LOCAL DEL MOVIMIENTO

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL. — El "Boletín Oficial del Movimiento núm. 174 de primero de marzo publica el pase de militantes a adheridos de los siguientes camaradas:

Domingo González Encias, Eusebio Cruzado Guerra, Domingo Pinto Encias.

El mismo Boletín, decreta la baja en el Partido de los camaradas siguientes:

Timoteo Ustio Escalera, Julio Barón Melendro, Maximiliano Güeznes Escribano, Antonio Rubio Nozal, Sotero Peláez López, Ramón Díez García, Manuel Gutiérrez Merino, Eusebio Rodríguez Alonso, Balbino Torrellas Alonso.

El "Boletín del Movimiento" de 20 de marzo, núm. 176, publica el sobreseimiento de los camaradas pertenecientes a las Jon-s de Poza de la Vega siguientes:

Carlos Ayuela, Hipólito Salvador, Luis Sastre, Calixto Miguel, Sabiniano Gutiérrez, Constantino García, Miguel Espinoso, Teodoro Martínez, Pedro González, Crescencio Olgas, Modesto Luengo, Máximo de la Grez, Emiliano Miguel, Eutiquio Abad, Clemente Alvarez, Donino Gutiérrez, Maximino Lalo y Pedro Fernández.

Palentino ilustre

Don Eduardo Junco y Martínez de Azcoitia, Director General de Comercio y Política Arancelaria

En el último Consejo de Ministros ha sido nombrado Director General de Comercio y Política Arancelaria el Ilmo. Sr. don Eduardo Junco y Martínez de Azcoitia.

El nuevo Director General pertenece a una distinguida familia de rancio abolengo palentino y es asimismo natural de nuestra ciudad. Nacido el 1 de julio de 1901, hizo el Doctorado en Derecho en la Universidad de Madrid, ingresando en 1934, después de brillantes ejercicios, en el Cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado, en el que en la actualidad es Jefe de Administración.

Durante el glorioso Movimiento Nacional don Eduardo Junco, por su ideología y sentimientos altamente patrióticos fué perseguido y encarcelado por los rojos. Al recobrar la libertad se refugió en una Embajada y actuó activamente en las organizaciones clandestinas hasta la liberación de Madrid por el Ejército del Caudillo.

Incorporado inmediatamente a su puesto, desempeño desde Bilbao la Jefatura de los Servicios de Exportación, hasta su exaltación al actual cargo, que ha venido desempeñando interinamente desde primeros de enero del año actual.

Recientemente le fué impuesta en premio a sus relevantes servicios la Cruz de Isabel la Católica, otorgada por S. E. el Jefe del Estado.

Su destacada personalidad en las finanzas internacionales, le ha llevado a ostentar la representación del Ministerio de Industria, en diversas Comisiones negociadoras de Tratados, en las que se volvió a poner de manifiesto su capacidad, inteligencia y exacta visión de los problemas económicos nacionales.

Une a sus altas virtudes ciudadanas la de una laboriosidad sin límites y una rectitud merecedora de la honrosa confianza que se le ha otorgado.

Al recoger tan fausta noticia que revierte en orgullo de su propia ciudad natal, expresamos al señor Junco y Martínez de Azcoitia nuestra más cordial y entusiasta felicitación, extensiva a sus distinguidos familiares, por la destacada designación con que ha querido honrarle S. E. el Jefe del Estado.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, número 2

(antes calle Nueva)

PALENCIA

LETRAS DE LUTO

Parece que fue ayer, y ya se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Ascensión Elena Ojeda Linaje, viuda de don José Alonso Alonso y madre de nuestro querido Director, don José.

Ni entonces ni ahora, quisimos rendirnos ante la evidencia, y aunque profundamente apenados y con lágrimas en los ojos, la vimos ausentarse para siempre de nuestro lado, su noble figura, sonriente y cariñosa, nos acompaña a todas partes y nos alienta en nuestras diarias tareas. Doña Elena, nuestra madre buena también, sencilla y ejemplar, que se complacía en hablar con nosotros —obreros y redactores— y mostraba singular interés por nuestras cosas y nuestras familias, seguirá siendo siempre el Angel tutelar de la Casa, el espejo donde todos debemos mirarnos para imitar su gran espíritu de trabajo, de sacrificio, de nobleza, de altura de sentimientos, de afecto y cariño hacia todos, de singulares virtudes y dulce y apacible carácter. Así se extinguió santamente, como había vivido, después de haber practicado constantemente el bien y la caridad que la hicieron acreedora a los afectos y respetos que por todos se la dispensaban, causando su muerte gran pesadumbre entre las numerosas amistades con que contaba. Parece, repetimos, que fué ayer, cuando le ofrendamos, con nuestras oraciones, el sencillo tributo de una eterna despedida. Pero su ejemplo, su recuerdo imperecedero nos sigue en todo instante; su imagen prócer de madre y guía, no se separa de nosotros, y la tristeza que sentimos al evocarla, nos impide hasta coordinar como quisiéramos estas líneas póstumas. Descanse en paz doña Elena, la anciana y venerable señora que desde el Cielo —la Patria de los justos— velará por nosotros, y en esta triste fecha, al rogar a los lectores una oración por su alma, reiteramos a sus desconsolados hijos, D. José, D.ª María, D.ª Elena y doña Carmen; hijos políticos, D. Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, doña María del Carmen Almodóvar Rodríguez y don Arsenio Inclán Díez-Quijada; hermana doña Adela Ojeda; nietos, sobrinos y demás familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

HONTIYUELO

ARTICULOS DE VIAJE

GOBIERNO CIVIL

VISITAS.—El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha dedicado la mañana al despacho con las diversas dependencias, habiendo recibido entre otras visitas la del señor Presidente de la Excma. Diputación Provincial, don Buenaventura Benito Quintero; la de las Rvdas. Religiosas del Asilo de Villandrando de esta capital; la de don Guillermo González, de esta capital; la del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Baños de Cerrato; la del Sr. Cura párroco de Castrillo de Villavega; la de don Diego de Diego Pontiles, en representación de la Cruz Roja Palentina; señor Alcalde y gestor del Ayuntamiento de Villalobon; señor don Manuel Rodríguez García, de Madrid; señora doña Demetria Prieto Montoya, vecina de Herrera de Valdecanas y señor Secretario del Ayuntamiento de Villalaco.

NOMBRAMIENTO DE CARGOS MUNICIPALES. — Ha sido renovado totalmente el Ayuntamiento de Castil de Vela, quedando integrado en la forma siguiente: Alcalde, don Antonio Alvarez Rey; gestores, don Honorato de Castro Agundez y don Aurelio Junquera Junquera.

También totalmente se ha renovado la Gestora del Ayuntamiento de Bárcena de Campos, como sigue: Alcalde, don Francisco Aparicio Lozano; teniente de Alcalde, don Pedro Franco Fernández, y gestor, don Gabriel Tejedor Ruiz.

Han sido nombrados Alcalde y gestor, respectivamente, de Villacidaler, don Nicolás Bueno Tomé y don Antonio López Rodríguez.

Alcalde del Ayuntamiento de Fuentes de Valdepero, don Cipriano Ortega Pastor, y gestores, don Neófito Movellán Fernández y don Alejandro de Juana García.

Para el Ayuntamiento de Pino del Río, han sido nombrados los siguientes gestores: don Nicolás Franco Martínez, don Mariano Martínez Villimer, D. Olegario Montero Maldonado y don Emiliano Salvador Alonso.

Gestor de Soto de Cerrato, don Gregorio Sánchez Martínez.

Para el Ayuntamiento de Calzada de los Molinos, han sido nombrados: Alcalde, don Alejandro Gómez Cantero; teniente Alcalde, don Félix Gómez Velasco y gestor, don Fernando Ibáñez Gutiérrez.

Gestores de Quintana del Puente: don Eugenio Colmenero Gutiérrez, don Angel Carrillo Grijalbo y don Alberto Zarzosa Pérez.

Para el Ayuntamiento de Hornillos de Cerrato: Gestores, don Narciso Cerrato Andrés y don Ponciano Gil Pérez.

Gestores de Bahillo, don Eusinio del Río García, don Narciso Izquierdo Calle y don Luis Juárez Rodríguez.

Por último, gestor de Dehesa de Montejo, don Julián Estalaya Luis.

MULTAS GUBERNATIVAS. — Por los conceptos que se indican, han sido multados por el Gobernador civil de la provincia, los habitantes de esta capital que a continuación se relacionan:

Con diez pesetas, cada uno de ellos, Felipe Primo Cuadrado, José González Casanova, Silvino Chico López, Patrocinio Ronda Fernández, Angel Alonso Rodríguez, Cipriano Rojo Flores, Eutimia Lomas Peláez y Francisca Alameda Arauzo, por viajar sin ir provistos de su correspondiente salvoconducto y con cincuenta pesetas, por dar origen a un fuerte escándalo, a Julio González Carrillo.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis

ACADEMIA C.C.C. • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCESOS LOCALES

UNA DENUNCIA. — En el establecimiento de relojería de don Luis Vita, situado en la calle Mayor, entraron varios individuos, para efectuar unas compras. En un momento de descuido del dependiente, uno de los del grupo, Secundino H. Atienza, de 21 años, se apoderó de unas gafas valoradas en 18 pesetas. El dependiente notó el escamoteo y el individuo en cuestión fué a parar a la Comisaría de Vigilancia, donde, registrado, se le ocuparon las gafas sustraídas.

El asunto pasó al Juzgado.

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes, de carácter leve:

Manuela Díez, de 2 años, que presentaba heridas producidas por mordedura de perro, en la región mastoidea. Cándido Cantera, de 7 años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía clavado en el dedo pulgar de la mano izquierda.

OBISPADO

CONFERENCIAS DEL CLERO.— Las conferencias del mes de abril para los sacerdotes de la capital, tendrán lugar el día 15, actuando don Francisco Blasco, en la parte dogmática; don Salvador Sáez, en la moral, y don Eugenio Blanco, en la litúrgica.

CUMPLIMIENTO PASCUAL. — Por concesión del Iltmo. Sr. Vicario Capitular del Obispado, la Comunión general para los cofrades de Nuestra Señora de la Soledad, en el Viernes de Dolores, servirá de Cumplimiento Pascual.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de Luis B. Arroyo. Presentación de la obra "Muerte y Pasión de Jesucristo".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'30 y 10'30: "Una mujer en la noche".

SALON NOVEDADES.—Sesión contínua de 5 a 10: "La batalla".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5'45 7'45 y 10'30: "Aquí viene la Armada".

CINEMA ESPAÑA.—Sesión contínua de 5,30 a 10: "Dos en uno".

ESTADO DEL TIEMPO

Barómetro: A las 18 de ayer, 706'0; a las 8 de hoy, 706,2.

Temperaturas: Máxima de ayer, 16'2; mínima de hoy, 1'7.

Dirección del viento: A las 18 de ayer, N E.; A las 8 de hoy, calma.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Tomás Guerra Pérez, de Villarramiel, con María Domínguez Merino, de Palencia.

NACIMIENTOS.—María del Rosario Arija Guerra, de Lucas y Severiana, G. Mola, 18; Luis Herrero de los Ríos, de Mariano y Herminia, Rizarzuela, 10; Marcelino Fernández Ruiz, de Francisco y María, Viñalta; y Emiliano Curieses López, de Emiliano y Petra, Estrada, 22.

DEFUNCION.—Sabino Canal Galán, de 27 años, soltero, Sanatorio del Monte.

TRIBUNALES

CAUSA POR HOMICIDIO.—El Tribunal de Derecho de la Audiencia Provincial, ha señalado para el día 30 del corriente, a las once de la mañana, la vista de la causa instruída por el Juzgado de Palencia, contra el gitano vecino de esta capital, Antonio García Giménez, por homicidio, cuyo hecho de autos se desarrolló en nuestra ciudad.

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Por el presente anuncio, se comunica a los Caballeros Mutilados y Presuntos, pertenecientes a esta Comisión, que por la Subpagaduría Militar de esta Plaza se han puesto al cobro a partir del día 7 de los corrientes, los haberes correspondientes al mes de marzo pasado; advirtiéndoles, que deberán cobrarlos antes del día 20 del expresado mes de abril, ya que pasada dicha fecha, serán reintegrados al Tesoro.

MOLINEROS

Grandes existencias de toda clase de PIEDRAS para Molinos, "Francesas", "Artificiales" y del país.—Suministros Industriales "MAT". Avenida General Franco, 8.—Valladolid. Pdad. ANUNCIE

OBREROS

y oficiales de albañil y mosaísta, se necesitan.

PASCUAL PASTOR

Cardenal Almaraz, 17. PALENCIA

Primer aniversario de la señora

D.ª Ascensión Elena Ojeda Linaje

VIUDA DE J. ALONSO

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 9 DE ABRIL DE 1942

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus apenados hijos María, José, Elena y Carmen; hijos políticos Santiago Calderón Martínez de Azcoitia, María del Carmen Almodóvar Rodríguez y Arsenio Inclán Díez-Quijada; hermana doña Adela; nietos Jaime, María, José Antonio, Alvaro, Elena, Arsenio y José Luis; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán muy agradecidos.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa el día 9 de abril por el alma de la finada en las parroquias de San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, Santa Marina y Allende el Río, recibirán la limosna acostumbrada y las gracias. El Novenario de misas en San Lázaro y convento de Santa Clara y la Exposición del Santísimo en la Capilla de las Religiosas Esclavas, también serán aplicados por el eterno descanso de la finada.

M.C.D.2022

La Mujer y la Moda

Página semanal — **9 de Abril de 1943** — **Número, 17**

EL CORREO DE LINA

A "LLINA". — No, amiga mía. Ha entendido mal Vd. mi intención. No pretendo cortar esa corriente de sinceridad establecida entre nosotras. Yo cuando doy algo, es el alma entera y Vd. la tiene ya por completo. Prometo escribirle detenidamente. Muy bien su "Triste otoño", pero demasiado extenso. El periódico tiene que tratar de muchas cosas y aun esta misma Página, para que no pierda sus atractivos, ha de quedar variada con distintos temas. ¿Le parece que le envíe su trabajito, para repasarlo y reducirlo?

A PITUSILLA. — Ya sabía que su "tragedia" vestida de pantalones y con gafas es una persona bellísima. Quizá esta "tragedia" le ayude a terminar con la otra más grande que Vd. tanto deplora. Olvide, olvide. Sobre el pasado ¡borrón y cuenta nueva! Los "príncipes" que escapan por la puerta accesoria, no pasan de ser vulgares malhechores. Créame.

A JORGE BARON. — Tan popular, como Vd. piensa, no. Además que no me pago de la popularidad. Sencillamente me satisface aliviar las penas de los que como yo quieren sentir la vida más alegre y optimista de lo que es en sí. Vd. me da una buena papeleta. Ha acompañado a una joven galantemente: ella se ha enamorado y Vd. no siente hacia ella más que un sentimiento "puro y sincero", de amistad. Y quiere que le diga cómo ha de irle desengañando poco a poco, para que " a la hora de la verdad" no llegue el desencanto. Antes tiene Vd. que responderme: ¿siente por ella algo de "simpatía"? Esa "simpatía" puede ser —y de hecho lo es siempre— humo, señal del fuego del amor, su premisa inicial. ¿Que no quiere Vd. continuar en esta situación? ¿Que no le conviene? Amigo mío, mis consejos no son para los calculistas.

A ENRIQUE ESPINOSA. — Repasaré su "Sueño de amor", dedicado a Herminia. Algo ripiosillo, pero no exento de emoción. Esto lo salva.

A ENCARNA ORTIZ. — ¿De dónde han sacado Vdes. que yo soy el "Hada Alegría" de los jóvenes palentinos? No es que rechace el apelativo, pero como el patán del cuento, tengo que decirles a todos: ¡Señores... no tanto! Común amiga y nada más. Acude usted a mi consultorio con un grave problema, que a mi juicio, tiene fácil solución. Las mujeres tenemos el don de la oportunidad. Esta virtud le hará encontrar el momento en que deba decir a su novio, de distinta posición de la suya, cuál es su familia, pobre, honrada... Sin esperar a que llegue la petición de mano. Si él la quiere de veras, no se avergonzará, como Vd. tampoco debe hacerlo, ni ahora ni nunca. A los padres, a los hermanos no se los desprecia jamás. Busca Vd. la felicidad y ésta ha de acompasar los sentimientos naturales de la familia con los que impone más tarde el corazón. Divorciarlos, es tender una nube de desasosiegos y desgracias sobre el porvenir.

A HERGONTIER. — Bien está que nos envíe versos para nuestra Sección poética, pero ¿declaraciones de amor? Así, públicamente no tienen eficacia. "Sotto voce" es como resultan.

LINA

AL LLEGAR LA PRIMAVERA

Elegantísimo modelo de abrigo de entretiempo. Airosos pliegues y el tono oscuro de la piel, haciendo contraste con el beige claro del chaquetón, forman un delicioso conjunto, completando acertadamente con el sombrero en forma de amplia boina

Sencillo modelo de abrigo de primavera, que a pesar de su escueto corte, no carece ni está desprovisto de una gran distinción y elegancia. Confeccionado en tonos claros, su único adorno consiste en el ribete de color oscuro que guarnece sus bordes

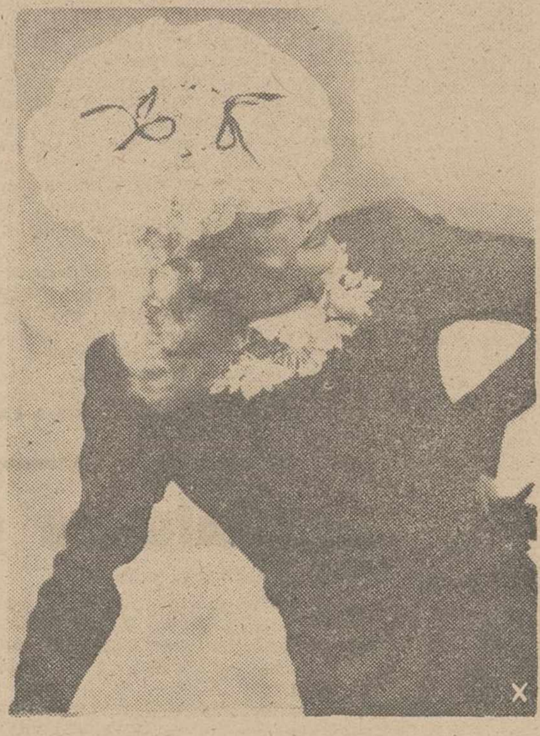

Una nueva demostración de las formas especialísimas que han de adoptar los nuevos sombreros de primavera. También el cuello es original

Vestido de primavera rematado por otro sombrero de aire modernísimo. Blanco con flores: un verdadero jardín, sincretizando los gustos del rococó

HIJAS MAL EDUCADAS

¿Ha visto usted?... ¿Es esa la manera de contestar a una madre?...

Todavía estamos oyendo estas amargas palabras que nos dirigía una madre, llena de tristeza ante la desconsideración de su hija. Luego al quedarnos solas, agregó:

—¿Qué remedio hay para esto? ¿Qué puede hacerse ante la despreocupación por las buenas costumbres y sobre los deberes de la vida?

Permanecimos calladas y aturdidas ante los desplantes de esa señorita tan ingrata y mal educada. Lo cierto es que por lo común buscamos el remedio a nuestros males cuando ya es demasiado tarde. Nos dirigimos, pues, a las madres cuyos hijos son todavía pequeños. Es preciso inculcarles el sentimiento de la gratitud hacia los favores que reciben y mostrarles la reverencia, el amor y el respeto que deben sentir respecto a sus padres.

Una frase de Pitágoras lo dice todo con la brevedad del genio: "Espera de tus hijos lo que hayas hecho tú por tus padres".

La experiencia agrega: "No basta hacerlo; es menester que los hijos lo vean y lo comprueben".

Todo lo que descuidamos en los primeros años del ser humano se convertirá después en amargura. Muchas veces hemos visto en la calle a la señorita ágil y con prisa que no se aviene a andar al paso de su madre y la deja ir atrás como a una sirviente. Si esta pobre madre se hubiera preocupado un poco más de la educación de la hija en la niñez, veríamos lo contrario: la hija buena, amorosa, tierna y solícita que rodea a su madre de respeto y cariño.

Elegid, madres jóvenes, vuestro porvenir.

Versos para todas LAS PALENTINAS

Para cada una la gracia de un verso, el perfume de una flor... Sonrisas de estrellas engarzadas en piropos y loas. Escondidas en el pseudónimo tienen mayor encanto y mayores atractivos. Y llegan diariamente en aluvión, ellos galantes y ellas cada vez más exigentes. Ninguna se satisface con una sola composición. Hoy insertamos las cuatro primeras recibidas:

A MARY-LUPE

Es testigo el hogar de lo que vales,
y en el diario afán de la costura
van bordando las sedas tu hermosura
sobre un fondo ideal de madrigales.
Eres risa en azul de primavera;
toda tú te sublimas en auroras,
y formas en la danza de las horas
repicando "CAMPANA MAÑANERA".

E.

A "CHELINES"

Son tus mejillas rosadas
sobre tu cara morena,
los resplandores del cielo
en rizo sobre la tierra.

Tienes en la cara, niña,
el alma engarzada en perlas:
rubí de amor en los labios
y en la frente flor de estrellas.

Por tus hermosos ojos
giró la suerte,
que a unos darás la vida
y a otros la muerte.

JESUS

OTRA A "CHELINES"

Ojos azules, alta y morena...
mas otras cosas de tí yo ignoro,
ni sé si el novio —¿lo tienes, nena?—
guarda tu efigie como un tesoro.

Por eso adopto solo tu nombre,
pues él me evoca un anhelo antiguo
que fué creciendo al hacerme hombre...
y que me arrastra con rumbo ambiguo.

¡Oh, si Chelines cambiar pudiera
como se cambia de gabardina!
Yo te pondría, sin más espera,
un nuevo nombre: "Libra Esterlina".

Lorenzo HERNANDEZ

A MERCEDES

Morena eres con una
conciencia y alma cálida
y ojos negros, profundos,
como la noche oscura.

Morena eres con gracia
cascabelera,
¿qué extraño es que te admire,
linda muchacha?
Morena, de ternura
y donosura
es tu figura
búcaro y flor, grácil y pura.

El joven solitario

4 CONSEJOS a las amas de casa

Las personas sanguíneas deben practicar ejercicios activos y continuados, pero que no requieran esfuerzos excesivos; procurarán permanecer muchas horas al aire libre y suprimirán en absoluto todos los excitantes.

* * *

Las ropas levadas en agua muy rica en sales de hierro, si se las guarda un tiempo, aparecen manchadas. Para quitar esas manchas basta sumergirlas media hora en la siguiente solución: agua, diez litros; cloruro de sodio, diez gramos. Al cabo de este tiempo se enjuagan en agua pura y fría.

* * *

La permanencia durante un tiempo largo en locales en que el aire no se renueve produce un debilitamiento progresivo que disminuye la resistencia del organismo y aumenta las probabilidades de adquirir enfermedades.

* * *

La infusión de hojas de nogal en los niños sirve admirablemente para destruir las lombrices intestinales.

SI ERES FEA, SI TIENES POCA SALUD y si te ha fallado el matrimonio...

Cómo han de conjugarse amor de madre y amor de esposa

No hay escapatoria ni cura para las tribulaciones de la vida, pero todo el mundo puede hallar un paliativo a sus dolores morales aceptando con filosofía las pruebas que le ofrece el destino y soportándolas con serenidad y valor. Sólo escapan a la amargura de la vida los que toman siempre las cosas por su lado bueno.

Supongamos que tú, lectora, eres una muchacha fea que suspira por ser guapa. La naturaleza te concedió una mala figura, unos cabellos lacios y de color indefinido y un rostro vulgar. Pues bien, puedes lamentarte de tu mala suerte hasta enronquecer, puedes convertirte en un ser agrio y odioso, tan insoportable, que los que te conozcan huirán de tu lado. O por el contrario, puedes aceptar el hecho de tu falta de belleza y pensar que una bonita cara y un bonito cuerpo no son todo en la vida, puedes aprender a bailar, a conversar, puedes convertirte en una persona tan interesante que todos te buscarán para pasar un buen rato a tu lado.

Supongamos que tu problema lo constituye una salud deficiente. Esto es una desgracia, pero si te pasas el día quejándote y llorando, sólo conseguirás empeorar o reducir al mínimo tus probabilidades de curación. Los sufrimientos físicos aumentan al concentrar en ellos los pensamientos, y de esa forma, tu enfermedad se convertirá para ti en una obsesión. Cualquier médico te dirá que los pacientes que aceptan sus males con valor y se someten a los tratamientos impuestos, tienen más probabilidades de mejorar que los rebeldes para quienes la enfermedad es un motivo de irritación.

Supongamos que has perdido dinero y has tenido que bajar de posición. Pues puedes pasar el resto de tu vida lamentando la pérdida de tu bonita casa, de tu coche, de tus lujos y convertirte en la más pesada de las mujeres. Pero también puedes aceptar tu pobreza como una cosa natural y conformarte con tu nuevo estado.

Supongamos que es el matrimonio el que falla. Tu esposo ya no es el ser noble en quien tú creías; le agrada beber más de la cuenta, no te trata con la exquisita cortesía de los primeros tiempos y va adquiriendo un carácter irascible y violento. Puedes pasarte la vida reprochándole sus defectos, puedes llorar con gran desilusión, puedes compadecerte de ti misma por el trato de que eres objeto. O puedes aceptar a tu compañero como es, agradecer sus pocas cualidades y recordar algunas de sus cosas buenas.

AMOR MATERNAL Y AMOR CONYUGAL

Madres, ¿estáis seguras de no ocultar bajo el nombre de amor maternal un poco de olvido, cierto empobrecimiento de vuestro amor conyugal?

Esto puede ocurrir muy poco a poco, sin daros cuenta, tan imperceptiblemente que apenas lo notéis. Con las puras alegrías producidas por la presencia de los hijos, con las nuevas preocupaciones y fatigas, la vida va cristalizándose cada vez más en derredor de esos hijos, de sus necesidades, de su educación, e insensiblemente, el marido, un poco abandonado y dado de lado, va él también haciéndose su vida aparte.

Las horas de las comidas deben ser los momentos de intimidad, de expansión, los ratos que aproveche el matrimonio para consagrarse uno a otro con más intensidad. Si los hijos son pequeños deben comer antes y acostarse temprano (lo cual además beneficiará a su salud). Si los hijos son mayores y se come en familia, no dejéis por eso de dedicar al esposo un rato de charla a solas, unos momentos de expansión e intimidad.

Para vuestros hijos las cosas y objetos de "papá" deben ser sagrados. Nada de juguetes olvidados sobre su mesa de despacho, nada de coger sus libros o sus objetos de tocador sin permiso o sin dejarlos acto seguido en su sitio.

A menos de imposibilidad absoluta los niños no deben dormir en la alcoba de sus padres. Si vuestra casa fuera en extremo pequeña es preferible no tener salón, no tener comedor, pero los niños deben tener su rincón exclusivamente dedicado a ellos.

Si a vuestro esposo le gusta, los días festivos, levantarse más tarde, impedid por todos los medios que los niños griten y alboroten. Entretenedles con juegos tranquilos.

De vez en cuando salid con vuestro esposo recordando los tiempos del noviazgo. Esto no significa en modo alguno desinterés por los hijos, sino que los hombres necesitan a menudo unos ratos de intimidad a solas con su mujer. En esa comprensión mutua, encontraréis ambos la fuerza de querer bien a vuestros hijos, es decir, de quererlos para ellos mismos, no para vosotros.

"Yo poseía de niño el mayor de los tesoros: tenía un padre y una madre que se adoraban..."

¿No creéis que esta frase lo dice todo?

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfalt, para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 17
GIJON.—MUSEL

LO QUE DEBE DORMIR SU HIJO

Por el doctor FERNAN PEREZ

Dice Locke en su interesante obra titulada "Pensées sur l'éducation" que en los niños nada es tan respetable como el sueño, cuestión en la que se les debe satisfacer plenamente, porque nada contribuye como el sueño a su desarrollo y salud.

Y, efectivamente, una de las cuestiones más importantes de la higiene infantil, y hasta podríamos agregar que de la higiene general del individuo, es la referente al sueño. Durante el sueño recupera el organismo las fuerzas que perdió en la vigilia. Todos los órganos, todos los tejidos reposan más o menos durante ese período; pero el que más beneficios tiene, por ser sin duda el que más lo necesita, es el sistema nervioso. Por esta razón, los que practican un trabajo corporal no necesitan tantas horas de sueño como los que dedican sus actividades a los ejercicios intelectuales.

Este es el principal motivo por el cual el estudiante merece primordial atención en el sueño desde el punto de vista higiénico. Si no se duerme tanto como se necesita, la reparación de fuerzas no se logra suficientemente. Los órganos que no han reposado bastante se hallan en una situación de irritabilidad considerable; su funcionamiento es cada vez más torpe, y el individuo enflaquece y se pone descolorido.

El sueño insuficiente es siempre causa de una vejez prematura y muchas veces de enfermedades que deben preocuparnos, entre las que gozan de primacía las del sistema nervioso. El que duerme poco está muy expuesto a hacerse un neurasténico, y un histérico o un epiléptico si su herencia le hiciera terreno abonado.

Decir que el que duerme poco vive más es un absurdo, porque si bien es cierto que se está más tiempo con los ojos abiertos, no lo es menos que la fatiga nerviosa hace menguar considerablemente la actividad durante la vigilia.

Por el contrario, dormir demasiado es igualmente perjudicial para la salud del cuerpo y el libre desenvolvimiento de nuestras actividades, porque entonces falta el ejercicio de los sentidos; el cerebro funciona perezosamente, disminuye la memoria, la sensibilidad general se hace más obtusa, se oscurece la imaginación, se apagan las pasiones, se debilita la contractilidad muscular, los movimientos se entorpecen y el individuo aparece como atontado.

En el niño recién nacido todo se reduce a dormir, y mientras su salud no se altera sólo se despierta el tiempo necesario para mamar, durmiendo los primeros días de su existencia veinte horas diarias o más. Poco a poco, los períodos de vigilia van aumentando, y el niño se entretiene mientras está echado en su cuna, con los ojos abiertos, siguiendo con la mirada el movimiento de una cortina, un rayo de luz, los propios movimientos de sus manos o la voz de su madre. Cuando llega a los veinte meses necesita de trece a quince horas de sueño, y cuando tiene cuatro años le bastan con once o doce.

El niño de pecho, aun cuando se duerme pronto, tiene un sueño muy ligero que le hace despertar con facilidad.

Para los niños que ya se encuentran en la edad escolar el problema del sueño tiene evidente importancia, puesto que si bien no conviene que duerman menos de lo que necesitan, tampoco es beneficioso que estén en la cama despiertos, puesto que es la edad en la que, según la fuerte expresión de Baudelaire:

...l'essaim des réves malfaisants
Tord sur les orsillers les bruns adoles-
[cents.

Para terminar, quiero recordar aquí una curiosa relación que en nuestra edad escolar nos hacía un ilustre maestro al hablar de la cantidad de horas de sueño que cada individuo o cada animal necesita:

Una hora duerme el gallo;
dos, el caballo;
tres, el santo;
cuatro, el que no es tanto.
Cinco, el peregrino;
seis, el capuchino;
siete, el estudiante;
ocho, el comerciante;
nueve, el caballero;
diez, el majadero;
once, el muchacho,
y doce, el borracho...

"Se non e vero, a bene trovato."

SECCION FEMENINA

CURSILLO DE DIVULGADORAS. — En la mañana del segundo día del Cursillo, después de los actos preliminares, dió su charla de Historia de España, la Regidora Provincial de Cultura, hablando sobre el concepto que tenemos de Patria y Romanización de España. Acto seguido se trasladaron en grupos a la Sala de Socorro, e Instituto Provincial de Higiene, donde realizaron prácticas Sanitarias.

Por la tarde, la clase estuvo a cargo del Jefe de Negociado de Subsidios Familiares, dicho negociado se encuentra incluido en la Delegación Provincial de la Caja de Previsión Social. Les explicó ampliamente a nuestras cursillistas los Seguros Sociales y Subsidio Familiar en su régimen general y especial.

A las cinco de la tarde nuestro asesor religioso, les expuso de la manera simpática y persuasiva a que nos tiene acostumbradas, su primera lección de Religión.

La clase de Puericultura estuvo a cargo del Asesor de Sanidad de la Sección Femenina, camarada Martín, basando su lección sobre la higiene de la vivienda.

Por la noche después de arriar bandera y rezar el Santo Rosario tuvieron una clase de bailes regionales y canto.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

SEMBRADORAS para remolacha. Prensas para paja. Motores a gasolina. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE NECESITA oficial de barbería, en Cervera de Pisuerga. Tomás Rodríguez.

VENTA solar, apropiado para industrias, fácil edificación para hacer viviendas, próximo a la capital, inmejorables condiciones para establos, mide 700 metros. Razón, Mayor Principal, 133, segundo. Mauro Marcos.

VENDO treinta ovejas emparejadas. Elías Lozano. En Bahillo.

SE VENDE herramienta herrería y carretería. En Villoldo de Campos. Silesio Pelayo.

VENDO 56 ovejas acabándose de emparejar. Para tratar, Norberto Martínez. Buenavista de Valdavia.

PASTOR, se necesita, desde San Pedro, para guardar 300 ovejas. Para tratar, con Serapio Gento. En Tabanera de Cerrato.

CABRERO, se necesita para guardar 100 cabras. Para tratar, con el señor alcalde de Tabanera de Cerrato.

SE ALQUILAN dos pisos con agua corriente. Informará, Mariano Barrio. Herrera de Pisuerga.

SE NECESITA ayudante de herrero y aprendiz. Carretera Santander. Carretería. Salomón Pastor.

VENDESE buena yegua, tres años, con potra. Jaime Alonso. Collazos de Boedo.

VENDO cerdos al destete. Carretera Villamuriel. Victoriano Tejeda.

VINO clarete, superior, se vende a 10 pesetas cántaro. Gabriel Martín. Carretera de Magaz. Vaquería.

SE NECESITA sirvienta de 45 a 50 años, casa labrador. Teófilo Cuende. Itero de la Vega.

SE VENDEN dos bridones y quitaipones, dos cabezadas y carro par. Gregorio R. Baquerín. Fuentes de Nava.

SE VENDE motor eléctrico y grupo bomba, a prueba, 2 H.P.. Carretera Valladolid. Rafael Balbás.

SE VENDE mula cinco años, siete dedos, a prueba. Para tratar, con Alfonso Román. Valdespina.

VENDO carro varas, para dos caballerías, en buen uso. Angel Cabeza. En Husillos.

VENDO segadora, beldadora, cubas y otras cosas. En Amusco. Rogelia Brágimo.

SE VENDE una máquina aventadora, grande, con su motor dos caballos de fuerza. En San Cebrián de Campos. Teodora García.

NECESITO mozo de labranza a mantención y obrero fijo, bien impuestos en agricultura. "Finca de Villandrando". Cordovilla la Real.

SE NECESITA una cochera para uno o dos coches. Para tratar, Almacén de Pescados de Cándido Guantes. Casado del Alisal, 47.

POR DEJAR la labranza, se vende una mula 9 años, 7 dedos. Paredes de Nava. Julián Alonso.

VENDESE vaca cubierta dando leche; ternero para suero y se necesita pastor desde San Pedro. Manuel Perez. Santiago del Val.

SE VENDEN cincuenta ovejas emparejadas del terreno, nuevas; una vaca abocada a parir, segundo parto, holandesa. Teodoro González. Frómista.

VENDESE cerda para recría «York», magnífico ejemplar. Mariano Abad. Villaviudas.

VENDESE por adquirir otra de mayor rendimiento, una trilladora «Pardo» en perfectas condiciones con su motor y tres pares de ruedas «Valencias», unas de transporte y otras carro pequeño. Arturo Cuervo, Villaviudas.

VENDO vaca de leche, 15 días parida; tres novillas terrenas, propias para trabajo. Andrés Valles, Piña de Campos.

VENDO cuarenta mil tejas curvas, en San Cebrián de Campos, en la tejera de Manuel Herrero.

POR DEJAR labranza vendo maquinaria, arados y demás utensilios agrícolas. Vda. de Gregorio Monedero, Revenga.

SE ARRIENDAN locales propios para taller, industria o almacén. General Mola, 91-2.º.

ORQUESTA NUBIS, violín, dos acordeones, jazz-band. Continúan sus éxitos: Bodas, funciones, verbenas, toda clase romerías. Avisos: Colón, 9. Dimas García. Palencia.

SE VENDEN cerdos al destete; para tratar: con Antonio Cordón, Puente de Hierro. Huertas Bajas. Palencia.

SE VENDE carro varas, una caballería. Domingo Primo, Venta de Baños.

SE OFRECE ama de cría, leche de un mes, para dentro de la capital. Informes, Pastores, 30.

MOSTRADOR propio para establecimiento de vinos, otros enseres más y una máquina de coser. Plaza de Abastos, caseta, 24.

SE VENDE semilla alfalfa, 300 kilos. Florencio de la Torre. Abarca.

POR NO PODERLO atender, se venden dos novillas, una del primer parto y otra del segundo, en toda producción; una jata de tres días y un jato de dos meses; y un novillo para semental, de quince meses y una novilla del mismo tiempo, todo seleccionado. Para tratar, con Miguel Trigueros, En Villamuriel de Cerrato.

VENDESE contador agua, seminuevo. Matilde García. Colón, 5. Palencia.

TERNEROS y terneras holandeses, comiendo y para suero, se venden, finca Vega-Rosales. Puente de Don Guarín.

MARMOLISTA lapidario.—Panteones, lápidas, cruces, construcciones en pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número, 8. Palencia.

VINO de inmejorable calidad, 1,35 litro, servimos a domicilio desde 8 litros. Millán Serrano. Casado del Alisal, 22. Teléfono 367.

CUAJO líquido, de calidad reconocida, en botellas de tres cuartos de litro. Mariano Alvarez. Colón, 16. Almacén. Palencia.

SE VENDE carro de varas para 2 caballerías, con arreos; una plataforma de 4 ruedas; un chasis de camioneta "Citroen", varias jaulas seminuevas, para conejos, una mesa y velador de mármol y una partida de alambres y tablas de cajas y un perro de pastor, superior. Razón, Burgos, 2, 3.º.

BONITO potro pura raza española, dos años, cinco dedos, sirve para semental, se vende. Baltasar Cuadrado. General Mola, 53.

VENDESE grupo edificación, que comprende tenadas, panera, corral, propio establo ganado lanar u otros usos, amplio y buen sitio, proximidades esta capital. Informes, Jesús Aguado, Calvo Sotelo, E, 2.º. Palencia.

SE CEDE habitación con derecho a cocina a matrimonio sólo. Queipo de Llano, número 5, 1.º-derecha.

MOZO de labranza, se necesita, que sepa conducir carro de varas. Valdeseria, 21. Palencia.

SE VENDE un nogal grueso, cuarenta tablones peral. Pedro Ortega. Herrera Pisuerga.

BASILIO SANTA MARIA. Alar del Rey. Desea maestro o aprendiz muy adelantado, para el taller de herrería.

PARA 11 DE ABRIL, subasta de 56 chopos maderables en Quintanaluengos de Pisuerga. Para informes, Francisco Merino Alcalde.

SE VENDEN tres novillas recién paridas, cuatro cubiertas, de raza seleccionada; un toro semental, o se cambian por ovejas o cancinas. En Autillo de Campos. Tomás Fernández.

SE VENDE un carro seminuevo, para una o dos caballerías, con toldo. Para tratar, con Lorenzo Carreras, en San Pedro de Moarbes (Palencia), en precios convencionales.

SE VENDE un carro de mulas, seminuevo, con arreos o sin ellos. Para tratar, con Amado Iglesias, Villabermudo de Ojeda.

CHOTAS para suero y para pastos y una novilla próxima a parir, se venden en Villamartín de Campos. Augusto de Prado.

SE VENDE máquina segadora, marca "Ajuria", seminueva. Quintín Díez. Pradanos de Ojeda.

SE VENDE un carro con toldo, seminuevo, enganchado, con una mula de ocho a nueve, de seis cuartas y media. Para tratar, en Lobera de la Vega, con Félix Esteban.

VENDO 500 cántaros vino, 10 pesetas cántaro. Manquillos (Villoldo). Jesús Marcos.

OVEJAS, se venden 60, nuevas. José Reñedo. Frómista.

VENDO perro "Corea", 14 meses, bueno. Restituto del Río. Gozón de Ucieza.

SE VENDE carro de varas con toldo, propiedad de Bonifacio, "El Burgalés". Para tratar, con Petronilo Aguilar (en Alar del Rey).

OCASION: Bombas, motores, tuberías, lona. Demetrio Díez. Herrera de Pisuerga.

SE VENDEN 80 ovejas, 25 emparejadas con corderos; 12 cancinas y las restantes ortuñas. Lope Carbonell. Amayuelas de Arriba.

SEMILLA alfalfa, seleccionada. Dirigirse, a Droguería Dávila. Mayor, 154. Palencia.

VENDESE carro de par, dos ruedas; otro carro pequeño de varas; otro de caballería mayor; y serret cuatro asientos, todos en buen uso. Dirigirse, carretería García. Herrera Pisuerga.

PAREJAS novillos y vacas trabajo, vendo o cambio por novillas holandesas. Mariano Magide. Saldaña.

VENDO 65 ovejas jóvenes, emparejadas. En Itero de la Vega. Efraín Quijano.

VENDO cabra próxima a parir. Emiliano Manso. San Román de la Cuba.

SE VENDEN 4 mesas. Informes, San Francisco, 15, 1.º, derecha.

MACIZOS seminuevos, para camión, plataforma tracción animal, cuatro toneladas, sin cubiertas, molino de tierras para tejera, carro varas dos caballerías, galletera de 1.300 piezas hora, vende Unión de Cerámicas. Paredes de Nava.

TERNERAS para suero, se compran. Queserías Palencia. Mayor Pral., 15, (edificio Federación).

SE VENDE lote abono. Para tratar, Cirilo Tejerina, 3. Emilia Peña.

SE VENDE un sofá antiguo, de caoba. Informes, Barrio y Mier, 24, 1.º.

VENDO 30 ovejas emparejadas, nuevas. Eustasio Terán. Lagunilla.

PALOMINA, se vende, veinte cargas. Tratar, con Isaac González. Osorno.

LAMPARAS, material eléctrico, aparatos de luz, lavabos, inodoros, espejos, mosaicos, azulejos, "Materiales Arranz". Mayor, 2.

SE VENDEN dos cerdos de 3 meses. Leandro Tejeda. Fuente de la Salud. Palencia.

SE VENDE una novilla holandesa, de 15 meses, dos jatos de año y dos terneras para el suero. Tratar, Gisleno Martínez. Villamediana.

VENDO 20 cargas de palomina, en Villalcón. Antonio Acero.

SE NECESITA un chófer que esté entendido en gasógenos y a prueba. Dirigirse, a Remigio Garrigó, Sahagún de Campos (León).

SE VENDE cerdo para verrón y perro pastor. En Arconada. Antoliano Panero.

SE NECESITAN dos jóvenes que sepan perfectamente coser a máquina. Avenida José Antonio, 41-43, entresuelo

VENDENSE tres vacas recién paridas, dos segundo parto y otra abocada a parir, primer parto, holandesas. Felipe Bregón. Fuente de la Salud.

VENDO TRANVIA aéreo, con todos accesorios, perfectas condiciones, por cese del negocio. Informes, Café Arriaga, en Bilbao. Ricardo Seisdedos.

SE VENDE casa con un piso libre. Informes, Rizarzuela, 19, 2.º.

VENDO siete terneras para suero. Nicolás González. Astudillo.

VENDO casa, vivienda libre. Informes, Lope de Vega, 29, interior, derecha.

SE VENDE noria 33 vasos. Santa Cecilia del Alcor. Félix Baltanás.

VENDO dos terneras comiendo, holandesas. Barrio los Cuarteles. Santiago, 25. Palencia.

M.C.D.2022

Interesante Orden de Hacienda

Aplicación de los preceptos de la Ley de 13 de Marzo último, en relación con los organismos que actúan con independencia del Estado

Madrid, 8. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente orden de Hacienda:

Para la aplicación de los preceptos contenidos en la Ley de 13 de marzo último, en relación con los organismos que actúan con independencia del Estado, y a virtud de la autorización concedida por el artículo octavo de la misma,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer lo siguiente:

I. – ORGANISMOS AFECTADOS

Los preceptos de la Ley de 13 de marzo de 1943 ("Boletín Oficial del Estado" del día 16), sobre unificación del funcionamiento de los organismos que actúan con independencia del Estado, serán de aplicación, según se dispone en su artículo primero, a todas las instituciones de esta clase dependientes de los distintos departamentos ministeriales, que tengan alguna de las siguientes características, prefijadas en el artículo tercero de la Ley de 5 de noviembre de 1940:

a) Personalidad jurídica independiente del Estado.

b) Servicio público dotado de autonomía.

c) Fondo adscrito al cumplimiento de fines especiales, total o parcialmente al margen del presupuesto del Estado.

A tenor de lo prevenido en el artículo cuarto de la invocada Ley de 1943, esta última característica se entenderá, desde luego, concurrente en cuantas instituciones, consejos, juntas, comisiones o entidades de todo orden, no incluídos en el artículo octavo de aquel precepto legal, administren, recauden o repartan fondos procedentes de tasas, derechos o exacciones no consignados en los presupuestos generales del Estado, con cargo a los cuales se mantengan servicios propios de este o anejos a los mismos o se repartan sueldos complementos de sueldo, gratificaciones, premios, asistencias, dietas u otros emolumentos personales.

II. – INGRESO DE LOS FONDOS EN EL BANCO DE ESPAÑA

Antes del día 17 de abril actual, todos los organismos a que se refiere el número anterior, que no tengan abierta cuenta en la Intervención central de Hacienda, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de 25 de febrero de 1930, ingresarán sus disponibilidades efectivas en el Banco de España en cuenta corriente que se abrirá a cada uno con su denominación propia y con la rúbrica general de "Organismos de la Administración del Estado". A esta cuenta, o a la que, en su caso, exista en la Intervención Central, afluirán, en lo sucesivo, inexcusablemente, todos los ingresos o recursos del correspondiente organismo.

Ningún organismo podrá tener abierta más de una cuenta en una sola plaza, y si alguno necesitare situar fondos en varias poblaciones, todas sus cuentas girarán exactamente bajo una misma titulación.

III.–SITUACION DE LOS ORGANISMOS EXISTENTES

Para la misma fecha de 17 de abril, los delegados de la Intervención General de la Administración del Estado en los organismos correspondientes o, en su defecto. los de los respectivos ministerios, deberán haber comunicado a la Intervención General, respecto de cada organismo, el importe de los fondos que éste posea en la fecha de la comunicación y establecimiento del Banco de España —o cuenta de la Intervención Central, en caso—, en que se encuentren situados.

IV. – SUSTITUCION DE LA CUENTA EN LA INTERVENCION CENTRAL POR LA DEL BANCO DE ESPAÑA

Los organismos afectados por la presente Orden, que sean titulares de cuenta en la Intervención Central y deseen sustituirla por la del Banco de España, que se instituye para los demás, cuyo funcionamiento económico se unifica, deberán solicitarlo de este Ministerio, que, previos informes de la Dirección General del Tesoro y de la Intervención General, concederá la sustitución, si lo estimare procedente.

V. – SITUACION EVENTUAL DE NUMERARIO EN OTROS BANCOS

Como única excepción de la obligatoria centralización de fondos en la población donde no exista sucursal del Banco emisor, autorizará la situación y custodia eventual de fondos en otros establecimientos bancarios, por el tiempo y en la cuantía estrictamente precisos para la operación o servicio específico que determine esta necesidad. La solicitud deberá presentarse informada por el delegado del interventor general en el organismo o Ministerio correspondiente y será resuelta oyendo previamente a la Intervención General y a la Dirección General del Tesoro.

El organismo interesado vendrá obligado a comunicar a la Dirección General del Tesoro, dentro de los quince primeros días de cada mes, los saldos que al finalizar el anterior acusen cada una de estas cuentas especiales, con indicación del Banco y de la plaza respectivos.

VI. – DISPONIBILIDAD DE LAS CUENTAS BANCARIAS

La disposición de los fondos de las cuentas que se abran en el Banco de España o en aquellos otros establecimientos que excepcional y expresamente autorice este Ministerio con arreglo a lo preceptuado en el número quinto, se efectuará mediante talones librados por las autoridades o funcionarios facultados para ello con la oportuna intervención de los que ya en los propios organismos, o bien en los ministerios de que estos dependan actúen como delegados del interventor general de la Administración del Estado.

Estos funcionarios podrán, a su vez, delegar en otros, dependientes del propio organismo en que ejerzan sus funciones, para la intervención de los talones que, por oficinas propias establecidas en distinta residencia, puedan expedirse contra cuentas corrientes abiertas en sucursales del Banco de España o en otros establecimientos bancarios, pero si el servicio instalado en distinta residencia de la central del organismo tuviera facultad para reconocer derechos y obligaciones a favor y en contra del mismo, no será válida ninguna delegación que no esté concedida directamente por la Intervención General de la Administración del Estado.

VII. – NOTA DEL MOVIMIENTO DE LAS CUENTAS EN EL BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España comunicará a las Intervenciones de Hacienda el movimiento que registren las cuentas de fondos de "Organismos de la Administración del Estado", mediante nota triplicada comprensiva de los siguientes datos:

CUENTAS	Ingresos ptas.	Pagos ptas.
Totales		

En esta nota deberá formalizarse solamente los días en que se produzcan operaciones de dicha naturaleza, e irá referenciada por el Banco de España con número de orden correlativo dentro de cada año.

Un ejemplar de la nota, con firma de su recibo en la Intervención, será devuelto al Banco de España; otro, quedará en poder de la dependencia, y el tercero, juntamente con la nota de ingresos a metálico del mismo día, lo remitirá la Intervención a la Dirección General del Tesoro.

No obstante el envío de la nota especial descrita, el Banco de España consignará diariamente, al final de la reglamentaria de ingresos a metálico por cuenta del Tesoro Público, un resumen análogo al establecido por orden de 23 de marzo de 1942 para las cuentas de fondos "a justificar" que refleje, a la vez, el movimiento de estas cuentas y el de las que se crean para los organismos autónomos en la siguiente forma:

Cuentas de fondos	a justificar	De organismos autónomos
Saldo del día anterior		
Hoy, ingresos...		
Hoy, suma		
Hoy, pagos		
Saldo para mañana ...		

El movimiento de las cuentas de organismos autónomos no determinará asiento alguno en el libro de cuenta corriente con el Banco que llevan las intervenciones de Hacienda. Los saldos correspondientes se computarán como integrantes de la cuenta de Tesorería, a tenor del artículo primero de la Ley de 13 de marzo último, y su comprobación tendrá efecto a base de estados mensuales que formará el Banco de España, comprensivos de las operaciones diarias en cada establecimiento del Banco, justificados con relaciones parciales de las cuentas existentes en cada uno y de los saldos que acusen al término del mes correspondiente.

El Banco rendirá dichos estados dentro de los quince primeros días del mes siguiente a que se refieran, y una vez comprobados, si la Intervención General también los encuentra conformes, serán sometidos por la Dirección del Tesoro a la aprobación del Ministerio.

VIII. – COMUNICACION DE SALDOS

A base de los saldos salientes que el Banco de España consigne en el resumen de que trata el número VII, las Intervenciones de Hacienda, en su telegrama diario comunicando a la Dirección del Tesoro la situación de la respectiva cuenta de Tesorería, incluirán, a seguido del concepto "saldo a justificar", este de nueva creación.

"Organismos autónomos .... pesetas".—Cifra.

Visita del Excmo. Sr. Ministro de Trabajo a la Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio"

A las cinco de la tarde, fué visitada la Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio", del Frente de Juventudes, por el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, camarada José Antonio Girón, el cual fué recibido a su llegaba a la Academia, por el director, camarada Alberto Anibal Alvarez, el jefe nacional de las Falanges Juveniles de Franco y jerarquías de la misma, quienes le acompañaron por los distintos departamentos, explicándole su funcionamiento, del que quedó gratamente impresionado.

A continuación, el camarada Girón, presenció las clases prácticas de topografía y transmisiones, Educación Física, Canto y Educación Premilitar, que se desarrollaban en aquellos momentos.

Más tarde, y conforme al ritual de la Academia, arrió bandera, entonándose seguidamente el "Cara al sol", dando los gritos de ritual. Una vez terminado este acto, dirigió a los alumnos unas vibrantes palabras, (que bien puede decirse constituyen una lección por las directrices que en ellas marcaba), en las que se reflejaba tanto su satisfacción por el trabajo, que dichos alumnos vienen realizando, como sus deseos y esperanzas porque sus fuerzos den los frutos apetecidos, de formar una juventud, que con espíritu religioso y paso militar, sea continuación de la que, formada en las primeras líneas de la Falange y curtida en las trincheras, haga realidad el deseo de la España una, grande y libre, preconizada por José Antonio.

También en el día de hoy, fué visitada la Academia por los camaradas secretarios provinciales del Frente de Juventudes, que han realizado un curso de capacitación en el campamento permanente de la Casa de Campo, los cuales hicieron durante todo el día vida común con los camaradas alumnos de la Academia, asistiendo con ellos a las clases. El camarada Fernández Galar, que dirige dicho curso, presentó al camarada Girón a los mencionados secretarios del Servicio, siendo afablemente saludados por el mismo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6.60. (Timbre incluído.
(Censura sanitaria, número 252)

LIBROS

Pugilato de preguntas

"PUGILATO DE PREGUNTAS".— Por Juan Peñafiel. 204 páginas en 8.º, encuadernado. Editorial "Scientia", Barcelona, 1943.

—¿Quien fué el primer borracho? ¿Qué dos famosos escritores franceses, padre e hijo, llevaron sangre negra en sus venas?

No son interrogaciones de "La Codorniz" o de su secuela granadina "Vamos a decansar".

Son dos de tantas preguntas—1.500— como arman el curioso libro que acaba de publicar, magníficamente editado la Editorial "Scientia" de Barcelona, con una doble finalidad: de pasatiempo y pedagógica.

A la primera, en una reacción psíquica —la misma que en Binet y Simón determina la fijación de alcance y juego de la inteligencia infantil— es fácil satisfacer:

—Noé, cuando después del Diluvio plantó una viña, e ignorando los efectos, bebió con exceso del fruto de la vida.

Para la segunda, ya es preciso manejar conocimientos especializados: Los escritores franceses padre e hijo, que llevaron sangre negra en sus venas son los dos Alejandro Dumas. El padre era hijo del general Dumas, el cual, a su vez, era hijo del Marqués de la Pailleterie y de una negra de La Martinica.

Una distribución cuidadosa por materias selecciona tan interesante método psíquico para calibrar nuestros conocimientos. En el prólogo que firma el eminente psiquiatra Dr. Sarró, se hace constar que el resultado del proceso interrogativo no es la clasificación de la inteligencia del lector, sino más bien de su memoria. Claro es que al utilizar un procedimiento pedagógico clásico y eficaz, —el de las preguntas y respuestas, conocido vulgarmente por el Catecismo del P. Astete— pone un jalón decisivo en la suscitación de ideas viejas, pero al mismo tiempo despierta otras nuevas y proporciona en dos líneas, definiciones que al fin y a la postre, son los puntales básicos de toda ciencia.

Libro muy interesante, y muy elogioso en su intento. Con sólo hojearlo, surge el deseo de preguntarse a sí mismo y preguntar a los demás sobre cualquier asunto. Lanzada la pregunta, si nos sentimos incapaces de resolverla, en la misma página, en letrita pequeña nos indica, dónde podemos refrescar el recuerdo o tomar la nueva noción.

Al estimular esta preocupación autoinquisitiva, levanta a nuestra conciencia sobre sí misma, y los que alardean de cultura, convenciéndose de cuán frágiles son nuestras facultades, se curarán de pedantería. En su doble finalidad filosófica y pedagógica. "Pugilato de preguntas" rinde un gran servicio a la enseñanza, al mismo tiempo que proporciona a los ya formados con el solaz de la curiosidad, una oportunidad de repaso de sus ideas. Y decimos que rinde un gran servicio, por cuanto renueva para el mundo de la ciencia, la práctica del examen de conciencia y composición de lugar, alto sobre nosotros mismos, que San Ignacio teorizó para la meditación de las cosas eternas. Y este es el fruto primordial del libro: la excitación de nuestros propios conocimientos, en actitud meditativa de la conciencia.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

"Mayo" nueva revista del Frente de Juventudes

En la Vicesecretaría de Educación Popular ha tenido lugar una reunión a la que asistieron el delegado nacional del Frente de Juventudes; el delegado nacional de Prensa, el secretario nacional del Frente de Juventudes y el jefe y secretario del Servicio Nacional de Publicaciones de esta Delegación Nacional, juntamente con el director de la revista «Mástil», con objeto de tratar sobre la publicación de una gran revista que sea un instrumento formativo nacional para las juventudes de España.

Entre otros acuerdos se tomaron el de suprimir definitivamente la publicación de «Mástil», creando un semanario que a la vez que sirva de entretenimiento e instrucción a los pequeños camaradas de la Falange, sea exposición de las consignas falangitas; que este semanario se titule «Mayo» y que aparezca el día 2 del próximo mes, con motivo de la gran fiesta nacional de la Independencia española.

«Mayo», pues, se titulará el semanario nacional del Frente de Juventudes y su contenido literario, gráfico e informativo abarcando cuantos temas son exposición de la vida juvenil española y de su proyección en el mundo, tratados por los más ilustres escritores, periodistas, pintores, dibujantes y fotógrafos, pretende no ya la captación de la juventud a quien está destinado, sino la del público en general, que verá reflejados en «Mayo" cuantos problemas actuales y recuerdos históricos desvelan su curiosidad.

"LA REVISTA DE IDEAS ESTETICAS"

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, amplía el número de publicaciones con la "Revista de Ideas Estéticas", de aparición inmediata. Esta revista es la primera que se ocupará en España, de temas estéticos exclusivamente. Comprenderá estudios de Teoría y Ciencia del Arte, de Estadística, de Crítica, de Estética Filosófica, de Teoría de la Música, en suma, de todos los problemas relacionados con la creación y la crítica artística. Sú periodicidad será trimestral y con esta revista aborda el Consejo Superior de Investigaciones Científicas el cultivo de una de las ramas más destacadas de las llamadas Ciencias del Espíritu.

El Gobierno inglés da a conocer el "Plan Keynes"

Trata de constituír una unión internacional de compensación de pagos

Londres, 9.—El "Plan Keynes" publicado por el Gobierno, anuncia varias proposiciones para constituír una unión internacional de compensación de pagos, como contribución preliminar, a la solución de los problemas que presentarán después de la guerra la colaboración económica internacional. Estas proposiciones, que serán discutidas en una conferencia de las naciones unidas, tienden a establecer los tres principios siguientes:

1.—Asegurar a las naciones medios de paro de facil aceptación.

2.—Asegurar que las fluctuaciones en el cambio de divisas nacionales, estén sujetas a un procedimiento internacional ordenado, en lugar de estarlo a la acción unilateral; y

3.—Aliviar la situación de las naciones que encuentren dificultades temporales para aliviar sus pagos en el Extrajero y empujarlas hacia el restablecimiento de su equilibrio normal.

Estos principios están sujetos al objetivo principal, que es el de favorecer la contínua expansión del comercio internacional y, finalmente, mejorar las condiciones de la vida en el mundo.

La Unión Internacional de Compensación de Pagos, se limitará a las operaciones entre los distintos Bancos Centrales. El "Bancor", unidad monetaria internacional propuesta, establecerá la unidad de medida para las operaciones con cambios y constituirá, además, la medida contabilizadora en los libros de la Unión.

El banquero o negociante particular seguirá operando, en su mercado respectivo, con dólares, libras esterlinas o francos y podrá comprar divisas extranjeras a cambio fijo, ya que su Gobierno tendrá la facultad de recibir "Bancor" en préstamo de la Unión Internacional, evitándole así los riesgos de la fluctuación. El peligro de la especulación queda, de esta forma, eliminado.

Todas las naciones unidas serán invitadas a pertenecer a la Unión y también las "enemigas" a las que se aplicarán condiciones especiales.

El plan Keynes, prevé la fijación de la Ley de metal fino y oro del "Bancor", ley que podrá ser modificada ulteriormente si lo exigen las circunstancias. El plan. concede a todos los países el derecho de adquirir unidades "Bancor" contra oro, pero no a la inversa. Las naciones no deberán acumular oro pagándolo a precios superiores al convenido en moneda nacional, pero podrán utilizarlo cuanto quieran, dentro y fuera del país.

El plan Keynes, reconoce, pues, ciertos hechos, el valor y prestigio de que todavía goza el oro y su utilidad para ciertos objetivos, pero no pospone el valor de la moneda internacional a las vicisitudes del abastecimiento mundial en oro, ni favorece la idea de que el valor de aquél, depende de las reservas que de él se tengan.

El Consejo—nombrado por designación de cada uno de los Gobiernos miembros de la Unión—fijará el valor del "Bancor" y cada país tendrá su contingente de esta unidad, contingente que determinará su responsabilidad y facilidades de crédito.

En el texto del plan, se dice: "La Unión Internacional de Compensación de Pagos, está destinada a ser la piedra de toque del Gobierno económico del porvenir. Las medidas propuestas pueden considerarse como de "desarme financiero".—Efe.

LA LUCHA EN TUNEZ

Las formaciones de Rommel se establecen en las alturas al suroeste de Moknassy

Berlín, 9. — La Oficina Internacional de Información da los siguientes detalles acerca de la situación en Africa del Norte:

"La batalla desencadenada en el Sureste tunecino, entre la costa y las alturas del Chott el Feyau, ha colocado a las tropas anglonorteamericanas y a sus auxiliares franceses frente a una situación imprevista, como consecuencia de la táctica empleada por el Ejército blindado germanoitaliano y que se distingue por su carácter elástico y tenaz a la vez. Hasta ahora, las fuerzas del Octavo Ejército británico que operan cerca de Uadi Akarit, se vieron, lo mismo que los norteamericanos y los franceses, empeñados en combates locales de gran violencia ante las alturas que bordean por el Oeste la llanura tunecina.

Estos combates eran tanto más mortíferos por cuanto las tropas del Eje pudieron crear, durante el tiempo que les quedó disponible, un sistema de defensa muy eficaz, dotado de innúmeros obstáculos, campos de minas, trampas para carros, etc.

Se dispuso un campo de batalla en forma de tablero de ajedrez, que exigió de las tropas de Montgomery los mayores sacrificios, mientras brindaba a los efectivos del mariscal Rommel la posibilidad de ocupar inmediamente nuevas posiciones al ser obligados, bajo la presión de un asaltante muy superior en número y material a abandonar tal o cual punto. Así las cosas, los norteamericanos y sus auxiliares los franceses apostados en los puntos neurálgicos, tenían que renunciar a toda ganancia territorial. Situados entre las avanzadas de las alturas occidentales ocupadas por el Eje, estaban expuestos a violentos contragolpes que les arrancaban todas las posiciones que transitoriamente hubieran podido ocupar. En definitiva, los combates de las dos primeras jornadas de la gran ofensiva costaron a las tropas atacantes pérdidas de mucha consideración, sin que las armas del general Eisenhower lograran deshacer el plan estratégico del Eje.

Por el contrario, en la mañana del miércoles, hubieron de encontrarse con que en un amplio frente, las formaciones del Eje se les habían despegado para ocupar un nuevo frente más corto, y ello llevándose todo su material y sin haber sido observado el movimiento por los elementos de reconocimiento de las tropas atacantes. Las formaciones de Rommel se han establecido en las alturas del suroeste de Maknass y en los alrededores del Chott en Nual, que constituye un cerrojo de gran extensión en la ruta del empuje adversario.

De esta manera, las formaciones del comandante jefe norteamericano estan en una situación inicial de carácter totalmente diferente. Las del Eje han podido realizar una nueva y fuerte condensación. En un terreno desprovisto de defensa natural, las tropas norteamericanas, lo mismo que las del Octavo Ejército, no han avanzado sino con vacilación, sometidas a los ataques de potentes escuadrillas de Stukas y de aviones de batalla que, noche y día, vigilaban la región que les fué confiada.

Las noticias complementarias dan a conocer, en particular, las pérdidas de carros de asalto, cañones motorizados, vehículos blindados y de transporte sufridas por los anglonorteamericanos, tanto más sensibles porque alargan la lista de material de alto valor a ellos destruído de varias semanas acá. Los anticarros alemanes e italianos han puesto fuera de combate 23 tanques, número que seguramente resultará inferior a la realidad cuando se tengan los últimos informes de la lucha. Las tropas italianas han combatido en esta ocasión magníficamente, y precisamente en un sector ocupado por ellas es donde las fuerzas escogidas de Montgomery han sufrido las mayores pérdidas en esta segunda jornada de ataques. En los combates aéreos y por la acción de la DCA., las tropas anglonorteamericanas han perdido ocho aviones. Los cazas alemanes, sin pérdidas propias, derribaron en un ataque contra un aerodromo del Eje, cinco "Spitfires" de la escolta de los bombarderos adversarios, que, despues de arrojar su carga, se retiraron precipitadamente."—Efe.

Todas las semanas «Primer Plano» la revista española de Cinematografía, recoge la última noticia, el mejor comentario, el más interesante reportaje. ¿Lo ha advertido? De lo contrario es que no le interesa nuestra Cinematografía.

Eden informa en los Comunes

(Viene de primera plana)

lar que nuestra política futura se basará en un intercambio de los informes más fidedignos que tengamos, respecto a lo que pasa fuera de nuestras fronteras".

"Otro de los puntos que abordamos durante nuestra permanencia en Wáshington, fué el de procurar prevenir soluciones para los problemas que presentarán los países de Europa una vez que la guerra haya concluído, así como las tareas que habrán de abordar Estados Unidos, Inglaterra, China, la URSS y otras naciones unidas, para evitar el comienzo de una nueva conflagración en el futuro.

En todos los temas abordados llegamos a completo acuerdo, si bien todos ellos de carácter provisional puesto que actualmente se llevan a cabo consultas con nuestros aliados, a los que no podemos comprometer en una línea de conducta por una simple declaración unilateral nuestra".

A continuación, Eden da lectura a varios mensajes recibidos durante su estancia en los Estados Unidos. "Mientras estuvo viajando por el sur de Norteamérica con el jefe del Estado Mayor, general Marshall, visité gran número de campamentos, en la mayor parte de los cuales se albergaban decenas de millares de aviadores y soldados y quedé profundamente emocionado por lo que vi y por la moral de esos jóvenes. Estoy convencido de que en ninguna parte del mundo existe una reserva parecida a la que constituyen estos soldados y aviadores de los Estados Unidos".

Seguidamente, Eden dijo que había tenido ocasión de visitar las principales bases navales norteamericanas en compañía del coronel Knox, ministro de Marina, y partidario de las relaciones anglonorteamericanas. "En una de los más grandes astilleros ví a uno de nuestros acorazados que estaba en reparación, Hablé con su dotación y todos me hicieron elogios de la camaradería con los marinos estadounidenses. Estas relaciones amistosas tienen un inmenso valor para estimular la comprensión entre ambas Marinas. Mi última impresión de los Estados Unidos es la de un pueblo joven y vigoroso que está empeñado en la lucha y resuelto a trabajar junto con las demás naciones unidas en la guerra y en la paz. Después fuí al Canadá, donde permanecí tres días en Ottawa, invitado por el Primer Ministro. Durante estos días me entrevisté con los hombres encargados de dirigir el esfuerzo de guerra canadiense, que es verdaderamente asombroso".

"Celebré dos reuniones con el Comité de Guerra que equivale al Gabinete bélico de Gran Bretaña. Informé a dicho Comité de mis conversaciones en Wáshington y cambiamos impresiones sobre dudosos puntos de mútuo interés".

A continuación, Eden recordó su discurso ante las dos Cámaras del Parlamento canadiense, y dijo: "Muy a pesar mío cometí una violación flagrante de los reglamentos de censura, ya que dije al Parlamento que nos reuníamos en un lugar distinto al suyo. Una vez más, quiero rendir homenaje a la tarea realizada por el Canadá. Al abandonarlo me llevé la impresión de un gran pueblo firme y leal en la lucha, orgulloso de pertenecer al Commonwealth británico y orgulloso también de su magnífica lealtad en nuestra hora más sombría. Soy portador de un mensaje de saludo del Gobierno canadiense, en el que el Primer Ministro Mackenzie King, me ruega transmita la expresión de fidelidad de los canadienses a los Reyes y de amistad al Primer Ministro, Churchill".

Acto seguido, Eden declaró que de todos los viajes al extranjero que había realizado, era este el más interesante y fructífero: "A pesar de todas las dificultades que nos esperan, creo que las oportunidades que tenemos, ofrecen un alcance vastísimo. Si mis conversaciones aportan una contribución, por pequeña que sea. a las relaciones anglonorteamericanas, me daré por muy satisfecho".—Efe.

A LOS ALMACENISTAS DE VINOS

Ofrecemos vinos clarete país filtrado a Pts. 1,25 litro por foudre, sobre estación Cabezón.

Pedidos a

BODEGAS CASTELLANAS

Teléfono, 1180 — Estación, 1 — Valladolid

PUBLICIDAD ANUNCIE

Hoy se bendecirá un monumento en recuerdo de los héroes de Alcubierre

Al acto asistirán el Vicesecretario general del Partido y otras personalidades

Huesca, 9.—Hoy se verificará el acto de bendecir e inaugurar el monumento erigido por suscripción popular entre las provincias de Huesca y Zaragoza, en recuerdo de los heroicos falangistos caídos en la tierra de Alcubierre cuando llevaban la posición de San Simón. Esta gesta será conmemorada precisamente a los seis años justos del suceso Al acto asistirán el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa; el presidente de la Junta Nacional de Recompensas y Distinciones, camarada Sancho Dávila; el capitán general de la Quinta Región, señor Monasterio; les jefes provinciales de Huesca y Zaragoza y las demás autoridades civiles y militares de ambas provincias.

De Zaragoza concurrirán además una centuria de la Milicia permanente y numerosos camaradas de la Vieja Guardia y excombatientes compañeros de los caídos.

Huesca, por su parte, concentrará una centuria del Frente de Juventudes con banda de música y otra de la milicia y representaciones de excombatientes y División Azul. También se han cursado órdenes para que asistan las Organizaciones compactas de la Falange de los 6 pueblos más próximos al lugar de la tierra, donde ha de celebrarse el acto.—Cifra.

¡Tienes una pechuguita,
mirada, así, de perfil!
¡y una crestita! ¡¡qué tonto!!
porque tomo

'AVE-SANIL'

Al adquirir SEMILLA DE ALFALFA

Debe exigirla decuscutada y seleccionada, obtendrá más producto y mejor clase en su cosecha.

Casa Viuda de Bernardo Alonso

La garantiza de tales perjuicios y le ofrece en su beneficio la modernísima instalación de su nueva

MAQUINA SELECCIONADORA Y DECUSCUTADORA

Precios excepcionales, grandes existencias

Almacén y ventas: Don Sancho, núm. 9. PALENCIA. Teléfono, 533

GRANDES VARIEDADES DE SEMILLAS FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

HISPANIA

ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda.
PALENCIA

Guía Médica

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451.-Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., 34-36, bajo, izquierda

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Ha trasladado su consulta, a
MAYOR PRAL., 33. 3.º

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
1 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., número 217

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA:
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo, 3 (Jardinillos)
bajo, derecha.-Palencia

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete 8 y 10 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono, 516.

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna, Rayos X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3,15 a 4,15
Mayor Pral., 254 3.º (Casa Sindical)

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y Operaciones — Mayor Pral., 120

En vísperas de ser madre...

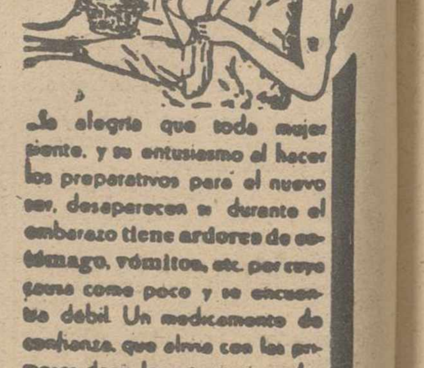

La alegría que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc. por cuya causa come poco y se encuentra débil Un medicamento de confianza, que elimina con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Censura Sanitaria, número 244.

M.C.D.2022

Suplemento Agrícola

Página semanal — 9 de Abril de 1943 — Número, 76

Resurgimiento y auge de la industria nacional

Las restricciones impuestas en la importación y exportación han contribuído eficazmente a conseguirlo

El resurgir y auge constante alcanzado por la industria nacional, ha contribuído eficazmente a que el programa de la reconstrucción de España, iniciado por el Gobierno del Caudillo, pueda seguir el ritmo previsto, sin tropezar con las dificultades de toda índole que eran de suponer fuesen en aumento a medida que la guerra mundial iba extendiéndose. La circunstancia de que el pabellón español sea de los pocos que merecen el respeto unánime de los beligerantes y la acertada política comercial llevada a cabo por los organismos competentes, han hecho posible que no se interrumpa esa labor, puesta en práctica durante la Cruzada, a pesar de que el conflicto bélico vino a entorpecer su normal desarrollo.

España ha mantenido una política de restricciones, tanto en la exportación como en la importación, no concediendo licencias más que en determinados casos, siempre previo informe técnico. Por lo que a las exportaciones se refiere, los permisos se otorgan, únicamente, para aquellos productos que no sean susceptibles de consumo o transformaciones en el interior del país. Fácilmente se comprenderá la razón de tal acuerdo, con solo pensar que en los actuales momentos la situación del comercio mundial no siempre permite emplear nuestros saldos en la adquisición de las mercancías que nos harían falta para acelerar las obras de reconstrucción. Se consiguió también, con ese criterio a que nos referimos, el aprovechamiento máximo de nuestros propios recursos, con la mejora sensible—como consecuencia inmediata—, del abastecimiento interior, sin que ello, en cambio, se reflejara en las cifras de las importaciones imprescindibles.

En cuanto a éstas, preocupación primordial del Gobierno, fué poder adquirir y transportar los artículos alimenticios que eran necesarios para remediar el problema del abastecimiento —trigo y legumbres, por ejemplo—y la maquinaria y materias primas que asegurasen el funcionamiento ininterrumpido de la industria nacional, evitando así que por falta de medios tuviera que suspenderse. De la vigilancia constante que se ha ejercido a este respecto, dará idea el hecho de que en el año próximo pasado, la Dirección de Comercio expidiese cerca de 53.000 licencias de importación, denegando más de 20.000, lo que supone, en total, casi 75.000 expedientes estudiados y resueltos en el transcurso de los doce últimos meses.

¿Quiere esto decir que la guerra no deje sentir su influencia en España? Precisamente porque el conflicto dificulta el normal desarrollo de las actividades comerciales de todo orden, tiene más mérito el que puedan realizarse las negociaciones, siquiera estén sujetas a los inconvenientes que en todas partes se han presentado con mayor o menor gravedad. La posición geográfica de nuestra Patria exige, por otra parte, que el intercambio comercial se haga casi en su totalidad por vía marítima. Y la escasez de buques —problema al que se presta una atención especialísima por parte del Caudillo— es otro factor que contribuye a complicar las cosas. Y téngase en cuenta que la guerra impuso la necesidad de que la mayor parte de nuestras compras y ventas, realizadas antes en mercados europeos, tuvieran que contratarse en América.

Un caso típico de que esa influencia exterior se deja sentir en nuestra economía lo encontramos en la falta de fertilizantes, tan necesarios para la Agricultura.

Todos esos inconvenientes están en vías de resolverse merced al auge alcanzado por la industria nacional. Oficialmente acaban de cifrarse en más de mil millones de pesetas las cantidades que en inversiones de nuevas industrias y ampliación de las que ya existían, ha autorizado la Dirección General de Industria. Y es consolador pensar que precisamente las industrias químicas figuran a la cabeza, lo que ayudará a mejorar el problema de los abonos, reduciendo la pesada carga que para nuestra balanza comercial suponen. Como caso curioso, que demuestra hasta qué punto se ha tratado de remediar las dificultades que la guerra impuso, queremos citar el hecho de que se haya empleado como abono —principalmente en Canarias donde se ha ensayado con éxito según nos informan—la sangre seca, que contiene un 13 por 100 de nitrógeno y que si pudiera importarse en cierta cantidad, aminoraría el problema más grave que en los presentes momentos tiene planteada la agricultura española.

Otro caso al que queremos referirnos, porque ha sido objeto de comentarios diversos, es el de la naranja. La explicación de que no pueda exportarse más que en cifras muy inferiores a las que se registraban normalmente nos la da un técnico al decir: que la producción naranjera se ha visto reducida casi a la mitad por falta de laboreo durante la Cruzada —las principales zonas estuvieron en manos de los rojos—, y de abonos en los años siguientes; que no está considerada la naranja por los beligerantes como artículo de primera necesidad, lo que dificulta su compensación, base actual del comercio exterior. Y, por último, que las dificultades de transporte, aumentadas en este caso, dado el volumen del producto, se ven acentuadas por la condición perecedera de esos frutos.

El panorama es, a pesar de todo, en extremo halagüeño si se tiene en cuenta los inconvenientes con que se tropieza y se piensa en la situación de otras naciones que, sin ningún género de duda, sufren en proporción mucho mayor las consecuencias inevitables de una guerra que ha adquirido tan amplio desarrollo.

RAFAEL SALAZAR SOTO

AGUA PARA EL CAMPO

Avanzada ya la primera quincena de abril, el campo sigue presentando en general buen aspecto. Algunas provincias han tenido la suerte de ver fecundados sus predios por las aguas marceras, especialmente las mediterráneo-levantinas: Castellón, Gerona, Barcelona, Málaga. Las zonas centrales están en pleno periodo de sequía.

La vegetación demasiado prematura en determinadas provincias, se vió contenida oportunamente por las últimas heladas y ofrece una impresión optimista, si bien no en términos absolutos. Unas siembras están más adelantadas, otras más atrasadas. En Castilla prometen más las tierras fuertes.

En la provincia de Palencia también se deja sentir la falta del líquido elemento. Nuestros campos, sobre todo a partir de Saldaña hasta la parte meridional, necesitan agua en abundancia.

El tiempo seco y además caluroso puede agostar las nacientes semillas, que de no remojarse habrían de desembocar en una raquítica y catastrófica germinación.

El campo presenta buenas perspectivas, sobre todo en cereales. Un poco adelantado, pero no tanto como se piensa, pues durante la nascencia, la siembra procuró atemperarse al desarrollo natural de las plantas, y las variantes atmosféricas ejercieron escasa influencia.

Necesitamos, pues, agua. Si flaquean las nubes, si en lo que falta de campaña nuestros campos no se ven refrescados por la lluvia, podría el año resultar un desastre.

Las previsiones meteorológicas no anuncian nada, pero es de esperar —en esta angustia del labrador siempre pendiente de los elementos— que una cosecha que se anunció con tan felices augurios, no vaya a malbaratarse a última hora.

El Canal de Castilla puede volver a ser una importante vía fluvial

Con ello se descongestionaría el transporte de productos agrícolas, madereros y carboneros de la provincia

SU PASADO

Esta gran arteria fluvial que cruza Castilla con sus tres ramales llamados Ramal del Norte, Ramal de Campos y Ramal del Sur, tiene su nacimiento como es sabido en Alar del Rey, tomando las aguas del río Pisuerga.

Su Majestad el Rey D. Carlos IV, concibió y realizó esta gran obra, para dotar a las provincias de Valladolid y Palencia de una vía fluvial de transporte, principalmente, y también para llevar las aguas a sus campos sedientos.

Quiso aquel monarca inaugurar las obras con el establecimiento de una nueva población, y con este fin se dictó la Real Orden de 5 de abril de 1792, en cuyos dos puntos principales, se autorizaba el enclavamiento de una fábrica de pieles de ante y gamuzas en el Batán, de la que hoy es séptima exclusa del Real Canal del Norte, en el pago de Nestar del término de la Ciudad de Herrera de Pisuerga, para que con el movimiento y explotación de aquella fábrica, así como el personal del canal, tuviera vida la nueva población que se ideaba. Pero los Sres. D. Juan de Homar y D. Juan Mozo Mozo de la Torre, ministro de Hacienda e ingeniero director de las obras respectivamente, pensando que la proximidad de Herrera, absorbería a la nueva población, decidieron proponer a D. Diego de Gardoqui, ministro de S. M., un cambio en el proyecto, construyendo la nueva población en el lugar que se denominaba "Despoblado de la villa de Alar", perteneciente al Real Monasterio de Monjas de San Andrés de Arroyo, con lo que "se aprovecharían 11.000 varas más de canal desde la presa del Rey del término de Herrera, vía recta a Santander, hasta aquel lugar despoblado de la villa de Alar", cuyo término, después de una concordia establecida, fué cedido en venta a la Real Corona, en la cantidad de 200.000 reales de vellón.

De este modo fué elegido el lugar del nacimiento del Real Canal del Norte, y así fué "nuevamente erigida una población", que hoy conocemos con el nombre de Alar del Rey, orgullo de la provincia de Palencia por su vida industrial y comercial.

Terminadas que fueron las obras del Canal, donde fueron empleados muchos presidiarios, comenzó la explotación por cuenta de la Real Corona, pasando más tarde a una compañía que llevó el nombre de Compañía del Canal de Castilla, y gracias a la labor admirable del insigne ingeniero jefe, D. Eduardo Fuingairiño, el Canal tomó un gran movimiento en la navegación.

En la gran dársena de Alar, se apiñaban las barcazas de madera, algunas de las cuales se construyeron en el mismo Alar, en el lugar conocido por "El Parque", y allí esperaban turno para las operaciones de carga y descarga de mercancías, cuyo mayor volumen le alcanzaban las harinas de Castilla, labor que realizaban hasta seis cuadrillas de obreros dedicados a este solo fin. Y era tan grande el movimiento de barcazas, que algunas veces no sólo se llenaba la dársena de Alar, sino que casi todo el primer vaso comprendido entre Alar y la primera exclusa (tres kilómetros), se llenaba de barcazas en espera de su turno para cargar o descargar las mercancías que se depositaban en los almacenes grandes, almacenes de San Luis y otras muchas dependencias de gran capacidad que en nuestra reciente guerra de liberación, prestaron un buen servicio a la Patria, instalando en ellos los depósitos de Intendencia Militar y un hospital para soldados enfermos.

Aquellas mercancías que iban y venían por las aguas del Canal, eran transportadas en interminables filas de carretas que buscando "La Rocinera" (carretera vieja) y salvando la cuesta de la "Corva", se adentraban en la provincia de Santander que a la sazón aún no tenía enlace ferroviario con Castilla.

Llegado el mes de agosto, todos los años el canal se desecaba y en aquellos vasos más próximos a las cabeceras de los ríos, cientos de trabajadores por procedimientos rudimentarios pero de gran resultado práctico, iban extrayendo los sedimentos que las aguas depositaban en el fondo, dejándoles aptos para la navegación; y lo mismo el Ramal del Norte con sus 75 kilómetros de longitud, que el Ramal de Campos, con sus 72 kilómetros y que el Ramal del Sur con sus 67 kilómetros, quedaban en condiciones para navegar, empleando una débil fuerza animal que solía consistir en dos o tres mulos por barcaza de 35 o 40 toneladas de transporte.

Un barquito blanco de proa afilada con hierros dorados en las bordas que era el encanto de los pequeñuelos, surcaba las aguas tranquilas del Canal una o dos veces al año, y desde su carlinga, el Sr. Fuingairiño y altos empleados de la Dirección, oteaban las deficiencias allí donde se encontraban.

SU PRESENTE

Pero pronto pasaron a la historia aquellos 70 años llenos de actividad y la Compañía del Canal de Castilla terminó su contrato, volviendo a revertir el Canal otra vez al Estado, que esta vez encomendaba su explotación a la Confederación Hidrográfica del Duero.

Don Eduardo Fuingairiño abandonaba la Dirección para ocupar otro puesto más elevado y bien merecido, y desde esta fecha, puede decirse que el Canal de Castilla, quedó medio huérfano. Se atendió solícitamente a los riegos, es verdad, pero se olvidó que el Canal de Castilla como vía de comunicación para el transporte de mercancías, prestaba un alto servicio a la Patria con sus tarifas de transporte insignificantes que, cuando más, cobraba a seis céntimos por tonelada y kilómetro.

Las barcazas de madera fueron desapareciendo de la circulación y en su lugar se construyeron hasta una veintena de barcazas de hierro, cuyo tonelaje global, dejaron desamparado el transporte.

No se volvió a desecar el Canal para extraer el lodo depositado en su fondo y quiso suplirse con una draga nacida de un cerebro genial que al igual que otras "geniales" barcazas de cemento, descansan y pasarán a la historia, en la dársena de Valladolid, sin haber prestado el menor servicio.

Al barco blanco de los hierros dorados, pronto le sustituyó el auto que deboraba kilómetros de "carretera".

Y el Canal de Castilla, abandonado a su propia suerte, año tres año, se va cenagando, cerrando el paso, no sólo a la navegación, sino a las aguas que los campos de Castilla reclaman para apagar su sed.

Ya resulta medio imposible conseguir un transporte, "por falta de barcazas". Otras veces dice la Jefatura "que no tiene mulas, o que no puede tenerlas por falta de piensos".

Y mientras el Canal va desapareciendo entre sus riberas cuajadas de malezas que cada vez le estrechan más y más, contemplo con tristeza, cómo nacen nuevos proyectos de otros canales de nueva construcción y éste se le deja en el más lamentable olvido.

Después de nuestro Glorioso Movimiento en que las redes ferroviarias no pudieron abarcar todo el transporte que la nación demandaba, pudo el Canal de Castilla haber prestado mayor servicio a la Patria. Las minas del Norte de la provincia de Palencia, quisieron aprovechar esta vía de comunicación con el interior. Lo quisieron también las muchas fábricas de harinas enclavadas en el mismo canal o cercanas a éste, para importar y exportar las materias de su producción. Pero todo intento resultó medio inútil; el Canal de Castilla ha dejado abandonado el servicio de transporte, y de seguir así las cosas, que Dios no lo quiera, día llegará que las aguas no tienen paso suficiente porque el lodo y los juncales de sus orillas lo habrán cerrado por completo.

DEDICATORIA

Al ilustre ingeniero don José María de Peñaranda y Barea, que tan gratos recuerdos dejó entre los palentinos: Sé que por su elevado cargo, otra vez ha puesto su reconocida inteligencia al servicio de altos ideales, abriendo a la navegación el Canal de Aragón, donde merced a su gestión directa y personal, aquella vía fluvial, es hoy una arteria donde afluyen cientos de toneladas de mercancías que son transportadas de un lado para otro, descongestionando los ferrocarriles de aquella zona... ¿No cree usted, señor Peñaranda, que los cereales y harinas, remolacha, paja, madera y carbón que brotan en las provincias de Valladolid y Palencia, debieran circular en parte por el Canal de Castilla? ¿Por qué no darle a este Canal el mismo incremento que tuvo antiguamente? Valladolid y Palencia mucho se lo agradecerían a usted, y también los alarenses que estamos unidos en alma y vida a la historia de este gran Canal que vemos languidecer poco a poco.

Nogales de Pisuerga (Alar del Rey), abril de 1943.

Antolín FRAILE MANTEROLA

92.600 toneladas de abonos nitrogenados para el presente año agrícola

Madrid. — 41.012,6 toneladas de abonos nitrogenados han sido importados para el año agrícola 1942-43 y 92.600 toneladas más de estas mismas clases de abonos han sido adquiridas en el extranjero para este mismo año agrícola y están pendientes de próxima llegada, principalmente por Bilbao y Port-Bou.

De las partidas recibidas, 22.357,6 toneladas corresponden a nitrato de sosa. De ellas, 700 llegaron por Cartagena y se dedicaron al cultivo del naranjo, distribuyéndose 465 toneladas en la provincia de Alicante y 335 en Murcia. Otras 6.000 toneladas llegaron a Bilbao, y se han empleado en los cereales de primavera en la siguiente proporción, por provincias: Navarra, 2.400 toneladas; Burgos, 900; Avila, 600; Valladolid, 400; Segovia, 200, y para ulterior transformación, 1.500 toneladas.

Por Santander se han importado 5.435 toneladas y 5.044 por Bilbao. Se han dedicado para el cultivo de cereales 700 toneladas en la provincia de Salamanca; 1.700 en Valladolid; 1.900 toneladas en Burgos; 1.050 en Avila; 1.030 en Segovia; 80 en Santander; 80 en Guipúzcoa y 60 en Vizcaya. Se han empleado 300 toneladas en la fabricación de superfosfatos, 980 para industrias civiles y explosivas de Minería y 100 para otras industrias civiles. A ulterior transformación se han destinado 2.500 toneladas.

Por el puerto de Alicante han entrado 637 toneladas, que se repartirán en Granada para trigo.

Por el puerto de Tenerife se han recibido 4.541 toneladas. 2.000 de ellas se dedican a la Agricultura de esta misma isla; 1.800 a la de Las Palmas y 741 a explosivos de Minería.

De Cianamida cálcico se han recibido 5.630 toneladas. Todas ellas se han dedicado a cultivo de arroz en Valencia. 2.500 toneladas de este producto han llegado por Canfranc. Otras 2.500 por Port-Bou y 630 por el puerto de Tarragona.

De nitrato de cal se han adquirido y recibido 5.525 toneladas, habiendo entrado todas ellas por Port-Bou. De estas partidas se han dedicado 3.000 toneladas al cultivo del naranjo en Valencia. Seiscientas toneladas para trigo en Zaragoza, y 400 con el mismo destino en Logroño. Para la remolacha azucarera se han destinado 130 toneladas en Valladolid, 100 en León, 80 en Burgos, 60 en Zamora, 60 en Navarra y el resto está sin repartir.

De sulfato amoníaco han entrado en puertos españoles 4.500 toneladas, de ellas 3.000 por el puerto de Valencia y 1.500 por el de Barcelona.

De estas partidas se han distribuído: 361,6 toneladas en Valencia para la naranja; 88,5, para el arroz en Tarragona; 2.221,6, para patata, en Barcelona; 1.238,4 toneladas en Valencia para el cultivo de la patata también; 840 en Murcia, y 650 en Alicante para este mismo cultivo.

De las partidas pendientes de llegar están compradas 70.000 toneladas de sulfato amónico. Por Bilbao se esperan 17.800 toneladas de nitrato de sosa, y por Port-Bou 2.600 de nitrato de cal y 2.200 de cianámida cálcico.

Esta es la ingente labor en lo que se refiere a importaciones de abonos nitrogenados hechas para el año agrícola de 1942-43, problema que tanto preocupa al Caudillo. A ello se han destinado importantes cantidades de divisas y se han vencido una serie de dificultades inherentes a la guerra, a las dificultades para gestionar su transporte por mar y a la escasez de tonelaje. Nuestra nación es de los pueblos de Europa que más materias fertilizantes han importado en el último año, gracias a la solicitud reiterada que el Caudillo y su Gobierno consagra a la agricultura y gracias a cuyos esfuerzos se va dominando la situación determinada por nuestra post-guerra, que ha coincidido con la conflagración mundial.—Cifra.

Nuevos precios de la patata de consumo

Según Orden de la Presidencia del Gobierno que publica el "Boletín Oficial del Estado", los precios a que ha de pagarse la patata de consumo durante la presente campaña, serán los siguientes:

Patata extratemprana, 0'80 pesetas kilo en las provincias productoras; patata extratemprana, 0'85 pesetas kilo en las provincias deficitarias; patata temprana, 0'65 pesetas kilo en las provincias productoras; patata porada, 0'55 pesetas kilo en las provincias deficitarias; patata media temporada, 0'55 pesetas kilo en las provincias productoras; patata media temporada, 0'60 pesetas kilo en las provincias deficitarias; patata cosecha normal tardía, 0'50 pesetas kilo en las provincias productoras; patata cosecha normal tardía, 0'55 pesetas kilo en las provincias deficitarias.

Estos precios se entienden para la patata en el campo arrancada y a granel, no pudiendo los Ayuntamientos cargar impuesto alguno de salida ni de tránsito.

Se considerará patata extratemprana la que se recolecta antes del 15 de junio; temprana la que se recoja antes del primero de agosto; de media temporada desde esta fecha a 30 de septiembre, y tardía, desde esta última fecha en adelante.

En aquellas comarcas del Sur y Levante en que se recoja una segunda cosecha de patata, cuyo arranque se efectúe a partir de primero de diciembre, el precio de esta patata será de 0'65 pesetas kilogramo, debiendo consumirse en la misma provincia.

LABRADORES

Véndese heredad rústica, en VALLESPINOSO DE AGUILAR

Informes: Antonio Martín

LOS MERCADOS

Parece que van llegando trigos extranjeros surtiendo el mercado nacional.

Los vinos se van animando, existiendo por parte de los vendedores ganas de soltar la mercancía. En consecuencia, descienden los precios.

También a base de cotizaciones bajas, se realiza alguna negociación de paja. Contiene la depreciación el tener las empacadoras bastantes existencias antiguas, que no se deciden a soltar a precios reducidos. Se vendieron vagones a 48 y 50 pesetas los cien kilos en pacas de lagumbres.

Garrofas, como pienso para el ganado caballar y mular se han operado a 120 con saco en la línea de Levante, a 106 sin saco la troceada de 1941, a 110 la de 1942 también sin saco.

Otros artículos se cotizaron: Almendras, de 6'50 a 7 pesetas; pasas desgranadas, a 3'65; cacahuets, de 4'75 a 6 pesetas; higos de consumo a granel, a 3'70 y los blancos, a 2'50.

Castañas pilongas, a 3; cañamones, a 3 y 3'50; girasol, a 2'25; higos industriales, a 1'75; miel, a 15.

Las semillas están sostenidas, pagándose la de alfalfa seleccionada a 15 pesetas kilo y esparcetas a 4'75.

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Ha trasladado su consulta, a MAYOR PRAL., 38. 3.º

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE, SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA.»

REPUESTOS "TITAN", para arados. Calidad insuperable. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO treinta ovejas emparejadas. Elías Lozano. En Bahillo.

PASTOR, se necesita, desde San Pedro, para guardar 300 ovejas. Para tratar, con Serapio Gento. En Tabanera de Cerrato.

CABRERO, se necesita para guardar 100 cabras. Para tratar, con el señor alcalde de Tabanera de Cerrato.

SE ALQUILAN dos pisos con agua corriente. Informará, Mariano Barrio. Herrera de Pisuerga.

SE NECESITA ayudante de herrero y aprendiz. Carretera Santander. Carretería. Salomón Pastor.

OSORNO. Venta de 100 metros cúbicos madera, chopo serrado, 300 pesetas metro. Compra toda clase árboles. Señor Sierra.

MAQUINA industrial "Singer", propia para guarnicionero, se vende. Sastrería Herguedas. Mayor, 24.

SE VENDEN 85 ovejas, 50 emparejadas. Fabio Ordóñez. Itero de la Vega.

SE VENDEN dos bridones y quitaipones, dos cabezadas y carro par. Gregorio R. Baquerín. Fuentes de Nava.

VENDO cabra próxima a parir. Emiliano Manso. San Román de la Cuba.

VENDO carro varas, para dos caballerías, en buen uso. Angel Cabeza. En Husillos.

SE VENDE una máquina aventadora, grande, con su motor dos caballos de fuerza. En San Cebrián de Campos. Teodora García.

NECESITO mozo de labranza a mantención y obrero fijo, bien impuestos en agricultura. "Finca de Villandrando". Cordovilla la Real.

VENDESE vaca cubierta dando leche; ternero para suero y se necesita pastor desde San Pedro. Manuel Pérez, Santiago del Val.

POR DEJAR la labranza, se vende una mula 9 años, 7 dedos. Paredes de Nava. Julián Alonso.

VENDESE cerda para recría «York», magnífico ejemplar. Mariano Abad, Villaviudas.

VENDESE por adquirir otra de mayor rendimiento, una trilladora «Pardo» en perfectas condiciones con su motor y tres pares de ruedas «Valencias», unas de transporte y otras carro pequeño. Arturo Cuervo, Villaviudas.

ORQUESTA NUBIS, violín, dos acordeones, jazz-band. Continúan sus éxitos: Bodas, funciones, verbenas, toda clase romerías. Avisos: Colón, 9. Dimas García. Palencia.

MARMOLISTA lapidario.—Panteones, lápidas, cruces, construcciones en pavimentos, fregaderas, pilas y banzos de escaleras. Calle de Antonio Maura, número, 8. Palencia.

VINO de inmejorable calidad, 1,35 litro, servimos a domicilio desde 8 litros. Millán Serrano. Casado del Alisal, 22. Teléfono, 367.

CASA, véndese planta baja y dos pisos, calle la mejor y más céntrica, propia para industria. Faustino Rubio. Carrión de los Condes.

CUAJO líquido, de calidad reconocida, en botellas de tres cuartos de litro. Mariano Alvarez. Colón, 16. Almacén. Palencia.

TERNERAS para suero, se compran. Queserías Palencia. Mayor Pral., 15, (edificio Federación).

MAQUINAS de coser "Alfa", garantizadas por 10 años. Ventas al contado y a plazos. Ferretería Isasmendi.

VENDESE grupo edificación, que comprende tenadas, panera, corral, propio establo ganado lanar u otros usos, amplio y buen sitio, proximidades esta capital. Informes, Jesús Aguado, Calvo Sotelo, E, 2.º. Palencia.

SE NECESITA una cochera para uno o dos coches. Para tratar, Almacén de Pescados de Cándido Guantes. Casado del Alisal, 47.

MOZO de labranza, se necesita, que sepa conducir carro de varas. Valdesería, 21. Palencia.

LAMPARAS, material eléctrico, aparatos de luz, lavabos, inodoros, espejos, mosaicos, azulejos, "Materiales Arranz". Mayor, 2.

VENDO casa, vivienda libre. Informes, Lope de Vega, 20, interior, derecha.

SE VENDE un sofá antiguo, de caoba. Informes, Barrio y Mier, 24, 1.º.

«AVIOLINA ROJO» ¿Tiene gallinas enfermas? ¿Tristes? ¿Poco ponedoras? Darlas «Aviolina».

SE VENDE un nogal grueso, cuarenta tablones peral. Pedro Ortega. Herrera Pisuerga.

BASILIO SANTA MARIA. Alar del Rey. Desea maestro o aprendiz muy adelantado, para el taller de herrería.

SE VENDEN tres novillas recién paridas, cuatro cubiertas, de raza seleccionada; un toro semental, o se cambian por ovejas o cancinas. En Autillo de Campos. Tomás Fernández.

SE VENDE casa con un piso libre. Informes, Rizarzuela, 19, 2.º.

VENDO cerdos cría y 4 meses. Eugenio Ciruelo. Panaderas, 30.

NORIAS canjilones de chapa galvanizada, entregas inmediatas, talleres de construcción de aventadoras. Clemente Tejedor. Casasola de Arión (Valladolid).

ALERTA, en Carrión, nueva serrería mecánica, maderas de todas clases, trabajos de sierra por horas, compro toda clase de árboles, pago más que nadie. Molino Salceda. Vicente Marcos.

CHOTAS para suero y para pastos y una novilla próxima a parir, se venden en Villamartín de Campos. Augusto de Prado.

SE VENDE máquina segadora, marca "Ajuria", seminueva. Quintín Díez. Pradanos de Ojeda.

SE VENDE un carro con toldo, seminuevo, enganchado, con una mula de ocho a nueve, de seis cuartas y media. Para tratar, en Lobera de la Vega, con Félix Esteban.

VENDO 500 cántaros vino, 10 pesetas cántaro. Manquillos (Villoldo). Jesús Marcos.

OVEJAS, se venden 60, nuevas. José Renedo. Frómista.

VENDO perro "Corea", 14 meses, bueno. Restituto del Río. Gozón de Ucieza.

VENDO TRANVIA aéreo, con todos accesorios, perfectas condiciones, por cese del negocio. Informes, Café Arriaga, en Bilbao. Ricardo Seisdedos.

VENDO 30 ovejas emparejadas, nuevas. Eustasio Terán. Lagunilla.

PALOMINA, se vende, veinte cargas. Tratar, con Isaac González. Osorno.

FABRICANTES de quesos. Tablas-sellos para elaborarlos. **Ebanistería Manzano. Frente Oficinas Subsidio Familiar. Palencia.**

VENDO siete terneras para suero. Nicolás González. Astudillo.

GANE dinero representando artículos gran consumo. "Atlas", apartado, 194. Valencia.

SEÑORA: Pinte sus habitaciones con "TEMPLIX". La pintura ideal. Pídala en Droguerías.

REGALAMOS gramófono maleta diez discos, agujas regalo por ciento ochenta pesetas. Lotes 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

SE ARRIENDAN locales propios para taller, industria o almacén. General Mola, 91-2.º.

SE VENDEN cerdos al destete; para tratar: con Antonio Cordón. Puente de Hierro. Huertas Bajas. Palencia.

VENDO 20 cargas de palomina, en Villalcón. Antonio Acero.

SE VENDE carro varas, una caballería. Domingo Primo, Venta de Baños.

POR NO PODERLO atender, se venden dos novillas, una del primer parto y otra del segundo, en toda producción; una jata de tres días y un jato de dos meses; y un novillo para semental, de quince meses y una novilla del mismo tiempo, todo selecciona do. Para tratar, con Miguel Trigueros, En Villamuriel de Cerrato.

SE VENDE un carro seminuevo, para una o dos caballerías, con toldo. Para tratar, con Lorenzo Carreras, en San Pedro de Moarbes (Palencia), en precios convencionales.

SE VENDE un carro de mulas, seminuevo, con arreos o sin ellos. Para tratar, con Amado Iglesias. Villabermudo de Ojeda.

VENDO vaca de leche, 15 días parida; tres novillas terrenas, propias para trabajo. Andrés Valles, Piña de Campos.

VENDO cuarenta mil tejas curvas, en San Cebrián de Campos, en la tejera de Manuel Herrero.

SE VENDE cerdo para verrón y perro pastor. En Arconada. Antoliano Panero.

VENDO dos terneras comiendo, holandesas. Barrio los Cuarteles. Santiago, 25. Palencia.

POR DEJAR labranza vendo maquinaria, arados y demás utensilios agrícolas. Vda. de Gregorio Monedero, Revenga.

VENDESE contador agua, seminuevo. Matilde García. Colón, 5. Palencia.

VENDO FINCA vía tren, pegando capital; frutales, viñedo. Razón, este periódico.

SE VENDE una novilla holandesa, de 15 meses, dos jatos de año y dos terneras para el suero. Tratar, Gisleno Martínez. Villamediana.

VENDENSE tres vacas recién paridas, dos segundo parto y otra abocada a parir, primer parto, holandesas. Felipe Bregón. Fuente de la Salud.

SE VENDE noria 33 vasos. Santa Cecilia del Alcor. Félix Baltanás.

APARATOS fotográficos "Fotex", elegante presentación, ventas por mayor y menor. Almacén de Drogas y Perfumería Dávila. Mayor, 154. Palencia.

SE VENDEN cincuenta ovejas emparejadas del terreno, nuevas; una vaca abocada a parir, segundo parto, holandesa. Teodoro González. Frómista.

SE NECESITA un chófer que esté entendido en gasógenos y a prueba. Dirigirse a Remigio Garrigó, Sahagún de Campos (León).

MESA DESPACHO, sillón basculante y pequeña librería, vendo. Calle Cuartel Simancas, 12. (Velódromo).

SE VENDE semilla alfalfa, 300 kilos. Florencio de la Torre. Abarca.

SE VENDEN 4 mesas. Informes, San Francisco, 15, 1.º, derecha.

SE VENDEN 2 terneros para pasto uno y para suero y novilla del segundo parto. Carretera Valladolid, tercer barrio. Agustín Polanco.

CANJILONES NORIA, tamaño pequeño, enteramente de chapa galvanizada, vendo. Estrada, 45, bajo.

SE VENDE máquina aventadora marca "Ajuria", núm. 6, y un bisurco en buen uso. Para tratar, con su dueña. María Iglesias. En Villabermudo de Ojeda (Palencia).

SE NECESITA vaquero bien informado en el oficio. Para dirigirse, al encargado de los Herederos de don Antonio Monedero. En Dueñas (Palencia).

SE OFRECE señorita para dependienta. Razón, Relojería Salamanca. Mayor, 53.

ATENCION: Para boteros o vinateros, se vende una partida grande de corambres; un carrito nuevo, de mano; y un caballo pequeño. Para tratar, Casino de Baños de Cerrato.

SE VENDE cerda cubierta "York-Vitoriana" y terneras, en "Las Quintanillas". Baños de Cerrato.

SE VENDE casa, camino viejo de Husillos. Informes, Mariano García.

VENDO cerda con 8 cerdos, por ausentarse dueño localidad. Teófilo Sancho. Magaz.

SE NECESITA habitación derecho a cocina, matrimonio con niño mayor. Informes, esta Administración.

SE VENDE carro de par, seminuevo. Cervatos de la Cueza. Florencio Pérez.

SE VENDEN 4.000 kilos esparceta empacada. Informes, Paulino Blanco. En Meneses.

VENDENSE dos novillas abocadas a parir; 2 cerdos, dos arrobas; caballo pequeño y carro grande. Carretera Grijota. Pío López.

FINCA rústica, a 25 kilómetros de Palencia. Se vende o arrienda en plena producción, con 150 obradas sembradas de trigo y 30 de cebada y legumbres, con dos obradas de huerta y dos buenos palomares muy poblados; dos pares de mulas y dos de vacas, terneros, ganado lanar y aves de corral, y seis buenas viviendas.

Otra finca de recreo con buena casa, con viñedo y arbolado, muy bien situada, a 4 kilómetros de Palencia, linda carretera del Monte y próxima al Sanatorio Antituberculoso. Ambas fincas tienen capilla para el culto. Facilidades de pago. Para tratar, con M. Vallejo, en Palencia, calle de Burgos, número 2.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

AT.ECO - APARTADO 1043 - MADRID

COMISARIA DE RECURSOS DE LA SEPTIMA ZONA

Entrega de las lentejas sobrantes de siembra

CIRCULAR NUMERO 177. — Como complemento de lo dispuesto sobre entrega de cerelaes y legumbres en mi circular número 163, y para regular la entrega de los sobrantes de lentejas reservadas para siembra, estimo conveniente disponer:

Considerando terminada la siembra de estas leguminosas en las provincias de esta 7.ª Zona, se amplía a la misma lo dispuesto en el apartado E) ENTREGA DE SOBRANTE DE SIEMBRA, de mi circular 163, referente a la siembra de Otoño; y en consecuencia se procederá por los productores, a la inmediata entrega en los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo, de toda la cantidad de lentejas que habiendo sido reservada para siembra, no se haya destinado a dicho fin, a cuyo efecto por las Alcaldías de origen se expedirán los "CONDUCE" correspondientes, y en los Almacenes del citado Servicio, se procederá a la recepción, haciendo constar por diligencia en el C-1, la cantidad entregada por tal concepto, al objeto de que sea tenido en cuenta al dirigir la declaración de superficie sembrada en la próxima campaña.

El plazo para la entrega de referencia termina de modo improrrogable el 25 (veinticinco) del actual, a partir de cuya fecha será ilegal y clandestina la tenencia de lentejas por los productores, excepto las dozavas partes correspondientes a las reservas de consumo propio, que según época puedan obrar en su poder y sus poseedores puestos a disposición de la Fiscalía de Tasas correspondiente.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento exacto.

Palencia, 6 de abril de 1943.

El Comisario de Recursos, BENITO CID.

M.C.D.2022